

# OBRAS y ACCIONES de GOBIERNO | 2018



Gobierno de la Provincia de Formosa  
PODER EJECUTIVO

## Ministerio de Cultura y Educación



www.  
formosa.  
gob.ar

TODOS  
UNIDOS



GILDO  
INSFRAN  
GOBERNADOR





# **MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

## **INTRODUCCIÓN**

En la República Argentina se viven tiempos en los que el avance de las políticas neoliberales impulsadas desde el gobierno nacional, no han hecho otra cosa que ir en contra de los mecanismos sociales e institucionales de promoción de los sectores más vulnerables, instaurando con firmeza la influencia de las lógicas del mercado en el cotidiano de la vida de cada uno de los habitantes con sus nefastas consecuencias.

La más notable es la profunda crisis económica a partir de la quita de retenciones a la exportación y de los subsidios al combustible, al transporte; los intentos de flexibilización laboral, despidos de empleados públicos, quita de controles del mercado cambiario, desregulación de precios, entre otros.

Ante este horizonte poco alentador, el Estado Provincial no ha cesado en la búsqueda de la independencia económica para la consolidación de la soberanía política en pos de una verdadera justicia social para el bienestar de los ciudadanos en tiempos de crisis, resguardando los derechos de los sectores más vulnerables.

En el ámbito educativo, el gobierno nacional, a través de sus decisiones e intervenciones, denota no sólo su espíritu de interruptor de los logros obtenidos, sino también la desvalorización de la educación pública, alejándose de su rol de garante del derecho a la educación, especialmente a partir del recorte del presupuesto destinado a la educación, el vaciamiento del Instituto Nacional de Formación Docente – INFoD-, así como el cierre de cursos del programa “Nuestra Escuela”, destinado a la formación permanente de docentes de todo el país, el cierre de institutos superiores, el desfinanciamiento en lo relativo a infraestructura escolar, la desarticulación de programas destinados a generar equidad como lo fue “Conectar Igualdad”, y el cierre de escuelas secundarias nocturnas, que caracterizan al espíritu actual de reducir el acceso al sistema, especialmente a los sectores más desfavorecidos.

En la antítesis de estas políticas de vaciamiento y desmantelamiento, el Gobierno de la Provincia de Formosa - en el marco de un proyecto político conducido por el Gobernador Dr. Gildo Insfrán- ha decidido continuar con el camino trazado que se traduce en la defensa de los derechos humanos, de la cultura nacional, popular, humanista y cristiana, que incluye a cada formoseño de manera equitativa en su terruño para que nadie quede por fuera de la línea de vida en materia económica y social.

De esta manera en el año 2018 desde el área educativa se continuó fortaleciendo la capacitación docente; se crearon nuevas unidades educativas y modernas infraestructuras, posibilitando el acceso no sólo a las herramientas pedagógicas y tecnológicas sino propiciando a través de la educación el desarrollo de las artes, del deporte y la recreación que hacen a la formación integral de la persona. Se continúa con la provisión al inicio lectivo, de útiles escolares, zapatillas y guardapolvos para todos los estudiantes y docentes de nuestro sistema. Porque, a pesar de los embates sufridos desde el Gobierno Nacional, allí donde haya un niño, niña o adolescente formoseño, en cualquier lugar de la Provincia, el Estado Provincial estará presente para garantizar su escolarización, porque este Modelo de Provincia considera que la escuela es un instrumento central en la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, y la educación es considerada un derecho inalienable y el verdadero rostro de la Justicia Social.

El Ministerio de Cultura y Educación – siguiendo con el Modelo de Provincia- a través de todas las Direcciones, Modalidades, Coordinaciones y Programas de su área, gesta en cada una de sus unidades educativas, una escuela inclusiva, dinámica, flexible y contextualizada con su entorno sociocultural y ambiental.

Sólo desde una visión abarcadora de la realidad, que incluya a todos los componentes de la comunidad, pero, a la vez, con la mirada dirigida al hombre, se puede dotar de legitimidad a un proyecto político. En este escenario, la educación es la fuerza vital capaz de transformar las estructuras económicas, productivas y sociales de un Pueblo, a partir de un fuerte compromiso con su cultura y con las necesidades trascendentales de cada persona muy por encima de los vaivenes de la oferta y la demanda.

De esta manera se ratifica el compromiso con la escuela pública, universal y gratuita, que promueve el acceso a todos y todas por igual, sino donde cada formoseño crece como persona y ciudadano, mejorando su calidad y construye su proyecto de vida.

## **DESARROLLO**

La educación en nuestra Provincia es considerada una herramienta fundamental para lograr la equidad de oportunidades y la inclusión de todos los formoseños que conformamos la Comunidad Organizada. Por ello, la Política Educativa del Modelo Formoseño, a través de las múltiples líneas de acción abarca todos los niveles y modalidades - 1.965 unidades educativas - es colocada en un lugar central, constituyéndose en una cuestión de Estado.

Es en este escenario que todas las acciones que se generan están destinadas a lograr los máximos niveles de desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, a la vez que se promueve que esos aprendizajes sean significativos, respetando las características y necesidades personales y sociales de cada sujeto, independientemente del lugar donde viva en consonancia con el proyecto estratégico. Testimonio de lo expresado lo constituye la monumental creación y construcción de edificios escolares, durante el 2018, 17 unidades educativas de diferentes niveles y modalidades recibieron del Gobernador Gildo Insfrán edificios nuevos con moderno equipamiento y tecnologías adecuadas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Con ello se ha llegado al histórico número de 1.338 establecimientos construidos durante la gestión del gobernador Gildo Insfrán, sobre las 1.965 unidades educativas que conforman el sistema educativo provincial.

Durante el año 2.018 se profundizaron las acciones de Seguimiento y Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares, a través del apoyo continuo a estudiantes de los niveles obligatorios de la escolaridad, mediante acciones de tutoría, actividades de recreación, deportes y artes, con el objetivo de lograr la permanencia de los estudiantes en el sistema y el desarrollo pleno de sus capacidades.

Este cuidado de las Trayectorias Escolares se fortaleció con el apoyo de otros programas que forman parte de las líneas de acción provincial para la educación, como el Programa de Educación Sexual Integral, el Plan Provincial de Lectura y otros que provienen de las Políticas Socioeducativas, que potencian en las instituciones educativas las prácticas relacionadas con el cuidado de las personas, la sana convivencia, el arte y la cultura.

En lo que hace a la organización institucional hacia el interior del Sistema Educativo, en el año 2.018 se logró plasmar la identidad de la Educación Secundaria Rural, un pilar de valor e importancia para las comunidades rurales formoseñas. A través de la Resolución N° 5.715/18 se aprobó la organización institucional y curricular pertinente al contexto rural que dio origen a lo que se denominarán Escuelas Secundarias Agrarias Formoseñas. El modelo escolar y formativo de estas escuelas, propone superar las miradas fragmentadas del currículo, enriquecido con propuestas transversales y multidisciplinarias. El desarrollo curricular desde los aspectos teóricos y prácticos tiene mucho por aportar a la comprensión del devenir agrario en cada región de nuestro territorio; único modo de entender el presente y considerar las acciones futuras en el contexto.

Entendiendo que la participación de todos es necesaria para superar las adversidades, el año 2.018 marcó un hito en lo referido a la participación de los estudiantes de educación secundaria, concretando el “1° Foro Federal Internacional de Centros de Estudiantes Secundarios” organizado por la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FeCES) y el apoyo permanente de otras áreas del Gobierno de la Provincia. Del mismo participaron 500 jóvenes de 13 Provincias de la República Argentina y también, estudiantes de la República del Paraguay. Durante este encuentro los jóvenes fueron protagonistas debatiendo distintas temáticas y exponiendo diferentes posiciones sobre los temas tratados, los que abarcaron cuestiones relacionadas con Derechos Humanos, Organización Estudiantil, Nuestra Escuela Secundaria, Educación Sexual Integral, entre otros.

El cumplimiento de las metas y objetivos que conllevan las políticas públicas de educación hace necesario disponer de estadísticas confiables y oportunas, apoyadas fuertemente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, siendo éstas un factor importante tanto para el desarrollo de capacidades asociadas al aprendizaje como así también de estrategias para la gestión del sistema educativo. En este sentido se ha avanzado en la mejora de la aplicación de los dispositivos ya existentes como la Onda Inicial (OI) y el Relevamiento Anual (RA) y se avanza en el Sistema Integrado de Gestión Educativa Provincial (SIGEP). Para ello se asistió, técnicamente, al personal directivo y auxiliares de las escuelas de todos los niveles, en instancias de encuentros masivos o llegando a cada escuela cuando fue necesario.

Así también, en lo que hace el desarrollo profesional de los docentes y directivos escolares, cabe destacar la continuidad del Plan Provincial de Formación Docente Permanente que se ejecuta coordinadamente desde este Ministerio a través de las distintas Direcciones, Departamentos y Coordinaciones, con sus equipos técnicos y el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social” para mejorar las capacidades técnico-pedagógicas que permitan generar propuestas institucionales-curriculares adecuadas para que los niños y jóvenes encuentren en su pasaje por el sistema educativo, las oportunidades para concretar sus derechos.

Para el Gobierno de la Provincia la educación y la cultura son binomios inseparables, puesto que la educación está sujeta a la cultura y su labor gira en torno a ella, de allí que la Subsecretaría de Cultura diseña y ejecuta acciones a través de las diferentes Direcciones y áreas que la componen – Dirección de Acción Cultural, Dirección de Patrimonio Sociocultural y Coordinación General– con el objetivo de acompañar y profundizar las políticas desarrolladas por el Gobierno Provincial, se plantea transformar y empoderar la identidad, acompañando a los animadores socio culturales, gestores, artistas y al principal actor, el pueblo, en los procesos de producción, acceso a los bienes culturales, valorizando “lo nuestro”, los saberes y costumbres que nos fueron transferidos de generación en generación, no universalizando pautas sino derechos.

Estas líneas de acción necesitaron de un trabajo articulado hacia el interior del propio Ministerio de Cultura y Educación, hacia la misma Subsecretaría, planificando e implementando un trabajo intersectorial con otros entes como el Ministerio de Planificación, Municipios, Ministerio de Cultura de la Nación; Institutos de Educación Artística, medios de comunicación, Ministerio de Turismo, Economía; Jefatura de Gabinete.

La cultura formoseña ha estado presente en cada evento cultural, artístico, folclórico, gastronómico – de carácter barrial, municipal, regional, nacional e internacional-, para dejar en alto las raíces de la Provincia, resaltando nuestros valores, creencias y tradiciones.

En el marco de la valorización de las artes y la educación destinada al desarrollo artístico cabe destacar, en el año 2.018, la realización de la Segunda Jornada Regional y Primera Jornada Internacional de Educación Artística para la interpretación de la Cultura Visual que reunió a destacados profesionales latinoamericanos del ámbito de la cultura visual, que expusieron ante más de ochocientos docentes, estudiantes y profesionales locales, de la Provincia, de provincias vecinas y de la República del Paraguay.

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La Subsecretaría de Educación es una organización dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa que tiene a cargo la gestión de acciones de acompañamiento y orientación a las Direcciones de los diferentes Niveles y Jefaturas de Departamentos en lo que hace a la elaboración de documentos de apoyo y proyectos de resolución de actualización de normativas. Así también, la presencia permanente en el interior de la Provincia acompañando, asesorando y controlando, la

gestión de las Delegaciones Zonales y de sus respectivas escuelas, la ejecución del Servicio Social Nutricional y un fuerte trabajo administrativo con la premisa de la “humanización de los trámites” que ingresan a ésta oficina, con atención preferencial al público que asiste diariamente.

Así también, esta Subsecretaría tiene a su cargo la organización de actividades que implican la presencia y participación masiva de estudiantes y docentes, como ser: celebraciones y desfiles en la Capital e Interior provincial en fechas patrias y propias de cada localidad (8 de Abril y 28 de Junio) en las que además las instituciones participan masivamente mostrando lo que hacen diariamente y en forma conjunta con la Subsecretaría de Cultura, las “Escuelas Cantan a la Navidad” en su tercera edición.

El trabajo interministerial en acciones específicas, también forma parte de las acciones de esta Subsecretaría, por ejemplo, situaciones de emergencia climática, inauguraciones de edificios escolares, Operativos Por Nuestra Gente Todo y organización de Colonias de Vacaciones, coordinando siempre con las áreas de educación que correspondan.

## **DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

Esta Dirección implementa diferentes acciones en forma articulada con las Direcciones de Nivel, los Departamentos, Coordinaciones y Equipos técnicos de este Ministerio, como así también con organismos del Ministerio de Educación de la Nación. Entre las responsabilidades se destacan, generar información confiable que permita avanzar en el proceso de toma de decisiones que hacen a la definición, implementación y evaluación de las políticas educativas que se desarrollan en el sistema educativo provincial; mantener una relación fluida con otras áreas y organismos de gobierno o externos a los efectos de facilitar la difusión de datos, producciones bibliográficas, documentales y normativas de la Provincia; seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos que se insertan en el sistema educativo y elaboración de documentos de apoyo y orientación para el desarrollo curricular. Conforman esta Dirección las siguientes áreas:

### **DEPARTAMENTO CURRÍCULO Y ORIENTACIÓN**

Sus principales tareas en el año 2.018 fueron:

- ✓ Elaboración de documentación de apoyo curricular para los niveles educativos y de normativas para el sistema, coordinando con las áreas internas ministeriales correspondientes.
- ✓ Elaboración de informes técnicos-pedagógicos de más de 360 Expedientes provenientes de distintas instituciones relacionados con planes de estudios, creación de nuevas instituciones educativas, declaraciones de interés educativo/cultural, cursos de capacitación, tanto del sistema educativo provincial, como de otros organismos externos.
- ✓ Conformación de la Comisión Interministerial, - Ministerio de Cultura y Educación y Ministerio de Desarrollo Humano - que analiza y evalúa diseños de carreras de nivel superior relacionadas con salud.
- ✓ Intervención con informes técnicos en más de 220 Expedientes, relacionados con necesidades de cobertura del sistema, cambios de función, reasignación de destino de docentes, rezonificación de escuelas, relocalización de planes de estudios, aptitud presupuestaria para nuevos cargos y horas cátedras ante el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.
- ✓ Asistencia técnica, asesoramiento y acompañamiento a los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial en cuestiones relacionadas con planes de estudio, implementación de programas/proyectos, generación de normativas, entre otras.
- ✓ Monitoreo del Plan de Mejora Institucional del Nivel Secundario, - en 16 escuelas secundarias – evaluando los Proyectos Institucionales presentados por las escuelas secundarias, coordinadamente con la Dirección de Educación Secundaria.
- ✓ Participación en los Talleres de Elaboración de Diseños de Proyectos de Investigación para el Planeamiento Educativo.
- ✓ Elaboración de informe histórico - Reseñas (71) - de las 18 unidades educativas inauguradas en el ciclo 2.018 y de aquellas escuelas que fueron sedes del operativo provincial “Por Nuestra Gente Todo”.

### **UNIDAD PROVINCIAL DE EVALUACIÓN**

La unidad de Evaluación, conformando por un equipo interdisciplinario de diferentes Niveles -de la planta y contratados-, que articula acciones con organismos externos como la Secretaría Nacional de Evaluación, e internos como las Direcciones de Nivel y las Delegaciones Zonales para la implementación de los diferentes operativos de evaluación, destacándose el Operativo Nacional de Evaluación APRENDER 2.018 ( Nivel Primario), PISA (Nivel Secundario) y ENSEÑAR (Nivel Superior). Estos dispositivos son acordados en el Consejo Federal de Educación y se implementan en todo el país.

Para la efectivización de los operativos mencionados, se diseñó para el año 2.018 un plan de trabajo en coordinación con las

Direcciones de Nivel involucradas, las Delegaciones Zonales, los supervisores y directores institucionales, que se concretó a través de asistencias técnicas en la modalidad de Taller en las 19 Delegaciones Zonales de la Provincia.

Entre las tareas realizadas se destaca la de devolución de los resultados de Aprender 2.017, en el que participaron el 71,4% de los estudiantes del sexto grado de educación primaria, arrojando estos resultados: en Ciencias Sociales un 62,7 % se ubica entre los niveles satisfactorio y avanzado de logros; mientras que en Ciencias Naturales en estos niveles se ubica el 62,6%. En ambas áreas y comparando con resultados anteriores, se observa que se ha logrado crecer en los niveles satisfactorio y avanzado.

En el nivel secundario, se evaluaron las áreas de Lengua y Matemática y participó el 70,3 % de los estudiantes que cursaban el 6to año y los resultados expresan que sólo el 45% logra ubicarse entre los niveles satisfactorio y avanzado en Lengua, mientras que en Matemática, sólo llegan a esos niveles el 15%.

El operativo Aprender 2.018 fue de carácter censal en las áreas de Lengua y Matemática y sólo en el nivel primario. Participaron del mismo:

- ✓ 521 Escuelas primarias.
- ✓ 11.449 estudiantes de 6to grado (censal).
- ✓ 843 Docentes Aplicadores.
- ✓ 4 Observadores Provinciales.

Los resultados de este operativo se esperan para inicios del ciclo 2.019.

En lo referido al Operativo ENSEÑAR, se coordina con la Dirección de Educación Superior, la aplicación del dispositivo como la devolución de los resultados a los Institutos de Formación Docente que fueron evaluados en el año 2.017. Cabe aclarar que el mismo tuvo en carácter de muestra y se pretende esbozar un diagnóstico. En este nivel, se está trabajando para implementar un proceso de autoevaluación de los institutos superiores, que al momento de este informe se encuentra en construcción con la Dirección de Educación Superior.

La Evaluación Internacional PISA, realizada durante el Ciclo Lectivo 2.018, se llevó a cabo en 4 Escuelas Secundarias de la Provincia que fueron seleccionadas en forma aleatoria por la Secretaría de la Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Participaron de dicho dispositivo de Evaluación 140 estudiantes secundarios (de 15 años de edad, sin importar el curso en el que se encuentre) de las localidades de Laguna Blanca, El Potrillo, El Chorro y Formosa Capital.

## **DEPARTAMENTO CARTA ESCOLAR Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA**

Este Departamento tiene la función de relevar y difundir la información cuantitativa del Sistema Educativo. En este marco se elabora y mantiene un sistema de información que sirve de base para la toma de decisiones en relación a la gestión del sistema educativo provincial que se concreta en dos operativos durante el año:

- ✓ Relevamiento Provincial Onda Inicial: es un instrumento que se hace al inicio de cada ciclo (02/03/19 al 15/03/19) para captar información para la construcción de indicadores de eficiencia como ser cantidad de alumnos, docentes, unidades educativas, anexos, ofertas educativas, porcentaje de repitencia, sobreedad, abandono, entre otras variables de las instituciones escolares de la Provincia.
- ✓ Relevamiento Anual que se comparte con el Ministerio de Educación de la Nación, recogiendo datos de variables similares a la de la Onda Inicial que permiten verificar consistencia y validar información para elaborar informes para las autoridades.

En este sentido el Departamento ha generado el SERO – software educativo de reporte online-.

En el año 2.018, este trabajo arrojó los siguientes datos: 1.965 unidades educativas con una matrícula de 206.378 estudiantes de todos los niveles y modalidades, 13.729 cargos y 110.255 horas cátedra.

Este Departamento mantiene una relación fluida con la Dirección Nacional de Estadística Educativa con quién acuerda la migración de datos para relevamientos nacionales a un sistema de multiplataforma, desarrollo de Sistema de Información Digital- SINDI (Herramienta Web de información Estadística Educativa).

### **UNIDAD DE COSTOS**

Esta Unidad trabaja coordinadamente con las áreas de Estadística, Programación y Currículo en la elaboración de informes técnicos en el marco de la Resolución 04/09 – Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas y Ministerio de Cultura y Educación- posterior procesamiento y sistematización de los costos educativos para la solicitud de Aptitud Presupuestaria: habilitación de nuevas unidades, divisiones, secciones, cobertura de cargos y/u horas cátedras, a partir del análisis y estricto control de las solicitudes realizadas por las Direcciones de Nivel y/o Delegaciones Zonales. En este marco se gestionaron durante el año 2.018, un total de 340 expedientes, 492 Aptitudes Presupuestarias, posibilitando la creación de 7.473 horas-cátedras y 78 cargos para los niveles educativos.

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y MAPA EDUCATIVO PROVINCIAL

Esta Unidad trabaja sobre la programación de la infraestructura escolar, coordinando acciones con las áreas de la Dirección, de otras Direcciones y de otros Ministerios como la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos y la Unidad Central de Administración de Programas (UCAP) para programar la construcción, refacción o remodelación de las Unidades Educativas de todo el territorio provincial. En el año 2.018 se han enviado:

- ✓ A la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos: proyectos de necesidades para 56 unidades educativas de diferentes (2 de Bermejo, 15 de Formosa, 7 de María Cristina, 2 de Mátaco, 7 de Pilcomayo, 6 de Pilagás, 7 de Pirané, 3 de Clorinda, 5 de Las Lomitas, 4 de Ramón Lista y 1 de Villa Dos Trece).
- ✓ A la Unidad Central de Administración de Programas y Proyectos: programaciones para 27 unidades educativas ( 1 de Las Lomitas, 10 de Formosa, 5 de Pirané , 1 der Clorinda, 1 de Pilagás, 2 de Río Muerto, 2 de María Cristina, 1 de Pilcomayo, 3 de Villafañe y 1 de Villa Dos Trece).

Esta unidad también se encarga de actualizar la información geoespacial, a partir de la cual se confeccionan los mapas educativos que visibilizan las ofertas educativas por nivel, por ámbito, por orientaciones, entre otras variables, necesarias para la toma de decisiones en los diferentes ámbitos (público, privado, académico). Así también, se elaboraron informes edilicios, según solicitud de las autoridades, en este sentido se elaboraron en el año 2.018, 18 informes edilicios para inauguración y refacción; y 53 informes para los Operativos Por Nuestra Gente Todo.

También realizó un trabajo conjunto con la Subsecretaría de Gestión Pública, a través del programa “Gestión Integrada de las Áreas de Registración de Bienes Inmuebles del Estado”, con el objetivo de regularizar el estado de dominio de 174 unidades educativas Zonales del Ministerio de Cultura y Educación (4 de Bermejo, 6 de Clorinda, 3 de El Colorado, 34 de Formosa, 8 de General Belgrano, 1 de General Güemes, 8 de Laishí, 3 de Las Lomitas, 2 de Mátacos, 21 de Patiño, 26 de Pilagás, 22 de Pilcomayo, 20 de Pirané, 2 de Ramón Lista, 2 de San Martín II, 5 de Villa Dos Trece y 7 de Villafañe).

### CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

Es el área de apoyo en lo relacionado a la provisión de documentos y material bibliográfico de diferentes temáticas, como también de coordinación de instancias de formación para el personal de bibliotecas escolares de la Provincia.

En este marco se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Incrementación del archivo de documentos con las resoluciones ministeriales del año 2.017 (desde 1.999 hasta el 2.018), en orden cronológico, al igual que de disposiciones y memorándum.
- ✓ Entre los años 2.017 y 2.018 se logró incrementar el volumen de obras con un total de 4.929 libros de texto de carácter científico, técnico, pedagógico y de literatura adquiridos por el Ministerio de Cultura y Educación con fondos propios destinados a organizar la Biblioteca del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Participación en Jornadas de Actualización, mediante el sistema de videoconferencias en forma conjunta con la Biblioteca Nacional de Maestros, dirigidas a los Bibliotecarios y Docentes a cargo de Bibliotecas Escolares de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial.
- ✓ Asistencia técnica y pedagógica a los Profesorados de Educación Inicial, Profesorado de Educación Primaria, Tecnicatura Superior en Bibliotecología y a la Universidad Nacional de Formosa.
- ✓ Selección y Preparación de materiales didácticos y de libros para entregar a las escuelas que fueron inauguradas en el Ciclo Lectivo 2.018 y de las instituciones sedes o aldañas del Operativo Por Nuestra Gente Todo.
- ✓ Participación en la Feria del Libro Provincial 2.018, articulando con otros niveles y modalidades: Institutos Superiores de Formación Docente, con estudiantes de todos los años de la Carrera de Bibliotecología, Biblioteca de Educación Especial N° 7, Escritores de Autores de libros; representación teatral de cuentos y obra infantiles preparadas para las delegaciones que visitaron los mismos.

### PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE ESTÁN EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Esta Dirección - en un trabajo sistemático con los Niveles, Modalidades y Coordinaciones-, tiene a cargo la coordinación pedagógica, el seguimiento y monitoreo de los siguientes Planes y Proyectos:

- ✓ Plan Operativo Anual Integral (POAI) 2.018, en forma conjunta con la Dirección de Programas y Proyectos Educativos (DiP-



PE). El POAI es una herramienta de apoyo para la consecución de las líneas de acción del Ministerio. Las líneas prioritarias para el año 2018 se centraron en el Fortalecimiento y Acompañamiento de las Trayectorias Escolares, la Ampliación del Tiempo Escolar y el Fortalecimiento de la Formación Docente Continua.

- ✓ Escuela Secundaria 2030: es el plan nacional destinado a la transformación de la escuela secundaria, que en la Provincia de Formosa se viene trabajando sobre la transformación institucional y curricular de las escuelas de nivel secundario urbanas y rurales. Se trata de un trabajo conjunto entre la dirección de Planeamiento, la Dirección de Educación Secundario, las Modalidades, los Departamentos y Equipos Técnicos.

### EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Este Programa tiene como objetivo principal garantizar el Derecho a recibir Educación Sexual Integral a los estudiantes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo de la Provincia de Formosa, tanto en los establecimientos de gestión pública como privada, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 26.150 y en la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 5.249/14. De esta manera, desde el Equipo ESI Provincial se realizó durante el año 2018 el acompañamiento a docentes de todo el territorio provincial a través de acciones de fortalecimiento y reflexión, asegurando el tratamiento de saberes pertinentes, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la sexualidad. Ha puesto énfasis en los ejes de trabajo: Formación, Elaboración de Materiales Didáctico, Audiovisuales y de Consultas, Trabajo Interministerial con otros Organismos del Estado e Intraministerial con Referentes de Niveles y Modalidades de Sistema Educativo. Trabajo con otras Instituciones educativas: Universidades y UNICEF.

- ✓ La implementación del Programa de Educación Sexual Integral (ESI), durante el año 2018 avanzó extendiendo a más unidades educativas las acciones de asistencia técnica para docentes de los niveles y modalidades con el propósito de institucionalizar la enseñanza de la ESI en las escuelas formoseñas. En este sentido se ha realizado formación en servicio y talleres para 600 docentes, logrando así capacitar a **más de 5.000 docentes desde el año 2012-2013 hasta la fecha actual**, de todos los niveles y modalidades de las 19 Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Realización de las Jornadas de Educar en Igualdad “Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” en la totalidad de establecimientos educativos, las que se han institucionalizado en todas las escuelas del territorio provincial y cuyas fechas de realización de las mismas fueron establecidas en el Calendario Escolar, con la participación de la comunidad educativa.
- ✓ Realización de Talleres y Charlas con los y las jóvenes de la Educación Secundaria. De esta manera, el equipo técnico de Educación Sexual Integral (ESI), perteneciente a la Dirección de Planeamiento Educativo, realizó una charla dirigida a estudiantes que integran la Federación de Centro de Estudiantes Secundarios, sobre las decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad. Ha integrado la mesa de trabajo en el marco del Primer Encuentro Regional de Educación Sexual Integral y Parlamento Juvenil del Mercosur donde los equipos técnicos de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones articularon acciones para incluir temáticas E.S.I, en instancias institucionales, provinciales y muestreo nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur.
- ✓ Realización de talleres para 500 jóvenes, de 13 Provincias de la República Argentina y de la República del Paraguay que participaron del 1° Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios organizado por FeCES –MCyE- en la Provincia, como así también en pos del derecho a recibir Educación Sexual Integral en las Escuelas Formoseñas, se realizó el “Taller E.S.I.” destinado a más de 100 docentes que participaron del Parlamento Juvenil del Mercosur, Instancia Provincial.
- ✓ Implementación de Mesas de Trabajo entre el Programa Provincial y los referentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, además de otras organizaciones y equipos técnicos como FeCES y SeTic a fin de delimitar las acciones a realizar en el marco de la Educación Sexual Integral.

### PLAN DE LECTURA

Este plan de carácter provincial, en el marco del proyecto lector “Resignificando lugares, proyectando saberes”, ha realizado las siguientes acciones:

- ✓ En la Delegación Capital, se procedió a la Capacitación a directivos y personal docente de 13 Escuelas Provinciales de Educación Primaria y de 6 instituciones privadas del mismo nivel. Capacitación a directivos y personal docente de Escuelas Provinciales de Educación Secundaria en 13 escuelas de gestión estatal; y a 4 instituciones públicas de gestión privada del mismo nivel.

En el Interior Provincial, a través de las Delegaciones Zonales, se han capacitado:



- ✓ En la Delegación Zonal Villafañe directores y personal docente de 19 instituciones educativas de educación primaria y a 10 instituciones de educación secundaria de gestión estatal.
- ✓ En la Delegación Zonal Clorinda, se procedió a la capacitación de directivos y personal docente de 18 instituciones de educación primaria de gestión estatal y 2 instituciones de gestión privada del mismo nivel. Asimismo, se realizó la capacitación a directivos de 17 instituciones de educación secundaria de gestión estatal, y 3 instituciones de gestión privada del mismo nivel.
- ✓ En la Delegación Zonal El Espinillo, se procedió a capacitar a directivos y personal docente de 27 escuelas de educación primaria de gestión estatal; mientras que se procedió a realizar la misma línea de acción con 12 instituciones de educación secundaria de gestión estatal.

Con estas acciones, se beneficiaron 60 escuelas provinciales de educación primaria de gestión estatal y 8 instituciones de gestión privada del mismo nivel. En el nivel secundario, se ha llegado a capacitar a un total de 52 instituciones de educación secundaria de gestión estatal; mientras que se han beneficiado también con esta misma línea de acción 14 instituciones de gestión privada. Desde este programa y con los proyectos institucionales relacionados con el Agua, en este momento, se encuentra en la etapa de edición un libro digital, por niveles.

### INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Un objetivo de la Dirección de Planeamiento Educativo para el año 2.018 ha sido la recomposición del Área de Investigación Educativa, en consonancia con lo propuesto por la Ley General de Educación de la Provincia, N° 1.613, que entre sus postulados propicia la revisión de las prácticas pedagógicas para orientar las necesidades de transformación y para ello es necesario contar con conocimientos científicos producto de la investigación aplicada, disciplinar e interdisciplinar en las escuelas, a fin de comprender las problemáticas del sistema educativo y aportar a las Direcciones de Nivel, como así también estrechar vínculos con sujetos dedicados a la investigación educativa. Es así que, en este aspecto, se ha logrado intervenir en diferentes proyectos:

- ✓ Investigación “Las Escuelas que Enseñan ESI”, desde el Ministerio de Educación de la Nación en articulación con UNICEF, dando cuenta sobre las buenas prácticas de la Educación Sexual Integral. Fueron tomadas como objeto de estudio las siguientes escuelas: ISFDyT de Laishí; EPEP N° 496 “Pablo Pizzurno”; EPES N° 87 y EPEP N° 43 de Colonia Pastoril.
- ✓ Implementación de la Investigación en curso denominada: “Concreciones institucionales de políticas para la innovación en la Educación Secundaria en Seis Jurisdicciones Argentinas”, en coordinación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación. Actualmente en proceso de cierre.
- ✓ Desde el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, se ha realizado la investigación: “Indagación acerca de los resultados del Operativo APRENDER 2017”, correspondiente al área de Matemática en escuelas secundarias, a fin de investigar sobre las representaciones que subyacen en los profesores de educación secundaria en relación con los resultados arrojados en los Operativos APRENDER. Los resultados arrojaron como resultados que era necesario acordar estrategias y contenidos para enseñar matemática, y como consecuencia de este diagnóstico, se generó una mesa de trabajo provincial sobre la “Enseñanza y el aprendizaje de la Matemática en la escuela obligatoria”, cuyas conclusiones fueron insumos en las mesas de trabajo que posteriormente organizó el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ En el marco del Plan de Mejora Institucional de Escuelas Secundarias, se encuentra en marcha el proyecto de investigación denominado “El Impacto del Plan de Mejora Institucional en la Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna en dieciséis Escuelas Secundarias de la Provincia de Formosa”.

### PROGRAMA INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO DE PASANTES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Durante el año 2.018, como resultado de un Convenio Internacional entre el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa y la Fundación Fulbright de Estados Unidos, se continuó por tercer año consecutivo con las experiencias de intercambio académico entre docentes. Es así que en el año 2.018 llegó a la Ciudad de Formosa una Asistente de Idioma procedente de Filadelfia, quien desarrolló una nutrida agenda pedagógica, cultural y social en Institutos Superiores y Escuelas Secundarias de la Ciudad de Formosa. Cabe destacar que dicha agenda fue planificada en conjunto con la Dirección de Planeamiento Educativo, teniendo en cuenta las necesidades relacionadas con el aprendizaje del inglés en las escuelas.

En este año también, el Ministerio de Cultura y Educación recibió la convocatoria de participación para Docentes, Directores y Supervisores del Nivel Superior, y como resultado fueron seleccionados – en base a criterios estipulados por la Comisión Fulbright y el Ministerio de Educación de la Nación-, dos docentes que se trasladaron hasta la Universidad de Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos, desde el 6 al 22 de octubre del año 2018.

## GESTIÓN DE VALIDEZ DE TÍTULOS

A partir del mes de septiembre de 2.018, la Dirección de Planeamiento Educativo, por decisión del Ministro de Cultura y Educación, es el nexo de comunicación entre las Direcciones de Nivel que emiten títulos y gestionan validez nacional y la Dirección Nacional de Validez de Títulos y Certificaciones. En este marco, en 2.018 se gestionaron ante esta Dirección:

- ✓ 66 expedientes (cohortes 2.015, 2.016, 2.017 y 2.018) para 66 Tecnicaturas Superiores, implementadas en 21 Institutos Superiores, de los cuales 9 son de gestión privada y 12 de gestión estatal.
- ✓ Expedientes de “Especialización Docente de Nivel Superior en Educación en Contexto de Encierro”, cohorte 2.016, que se implementa en 3 Institutos Superiores de Formación Docente, en las Ciudades de Formosa, Clorinda y Las Lomitas.
- ✓ 15 expedientes de Profesorados cohortes 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021, implementados en 11 Institutos Superiores de gestión pública y en 4 Institutos Superiores de gestión privada.

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Este nivel, con un universo de 496 unidades educativas, de gestión pública y privada y una matrícula de 21.448 niños y niñas, brinda la posibilidad de la escolarización inicial a niños y niñas formoseños sin distinción, como garantía de igualdad de posibilidades y el derecho a aprender, lo que denota el carácter humanístico que caracteriza a la gestión del gobierno provincial.

La concreción más efectiva que se orienta a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, es la recreación y remodelación de los espacios de aprendizajes en toda la geografía provincial, con la inauguración de 6 edificios educativos.

Desde la dimensión administrativa, la Dirección de Educación Inicial procedió a reorganizar y reoptimizar los Recursos Humanos, con instancias de capacitación a los mismos, mejorando además los servicios de horario de atención al público; en este marco se han realizado 1.050 gestiones administrativas durante el presente año lectivo.

Por otra parte se desarrollaron diferentes acciones en el marco del Plan Operativo Anual Integral 2.018.

- ✓ A través del Proyecto “Enlazando Puentes”, en articulación con el Departamento de Educación Privada, se promovieron los procesos de interacción y aprendizajes colaborativos para el abordaje institucional áulico. Para su implementación, se articularon acciones entre niveles, promoviendo la participación y acompañamiento de la comunidad educativa; como así también se trabajó sobre el fortalecimiento de vínculos entre el Nivel Inicial y Nivel Primario, consolidando actividades que las instituciones ya vienen realizando desde años anteriores, priorizando el pasaje feliz de los niños de un tramo a otro de su trayectoria escolar. Participaron en este Proyecto 117 instituciones, en 6 sedes, llegando a beneficiar a 141 directores y 472 docentes del Nivel.
- ✓ El Proyecto “Enlazando Puentes”, en articulación con los Centros de Desarrollo Infantil, se llevó a cabo para diseñar propuestas de trabajos conjuntos que involucraron a todas las áreas Ministeriales y a la comunidad para la implementación de acciones de articulación y atención a niños de 0 a 5 años. Para ello, se realizó en forma conjunta el seguimiento y acompañamiento de los procesos de crecimiento, desarrollo de capacidades, a través de instrumentos que permitan el registro, monitoreo, evaluación de impacto y resultado, construyendo espacios de discusión para promover la investigación sobre nuevos abordajes de la problemática, favoreciendo la autocapacitación. Participaron 22 instituciones en 6 sedes, llegando a capacitar a 22 directores y 69 docentes. También participaron de este Proyecto otros organismos, pertenecientes a Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe y Primera Infancia.
- ✓ Se realizó la Capacitación para Equipos Directivos, a fin de proporcionar herramientas de utilidad a directivos y docentes a la hora de implementar estrategias y proyectos dirigidos a mejorar la calidad educativa en este nivel. Para ello, se organizaron 8 sedes, en las cuales participaron 75 instituciones y 154 directores.
- ✓ Con el Proyecto “Intercambiando Miradas” se posibilitó la mejora en forma conjunta con los equipos de conducción y plantel docente de las habilidades socio – emocionales para gestiones cada vez más saludables, tal como lo propone la Política Educativa de la Provincia de Formosa. Dicho proyecto se llevó a cabo en 5 sedes, habiendo participado 30 instituciones, 54 directivos y 114 docentes. Cabe señalar que también participaron de este proyecto 3 Escuelas de la Modalidad Educación Especial; la Dirección de Niñez y Adolescencia; Ministerio de la Comunidad; Hospital de la Madre y el Niño; SeTIC y Escuela Hospitalaria.
- ✓ En relación al Kit de Ciencias, se pudo visualizar un trabajo articulado entre secciones de 4 y 5 años, y también en salas multiedad. En el marco de esta línea de acción, se generó la apertura de nuevos espacios en las escuelas primarias que poseen el kit de ciencias naturales. Este proyecto se llevó a cabo en 4 sedes, llegando a alcanzar a 34 unidades educativas, 58 directores y 216 docentes, articulando además con los Departamentos de Educación Especial y de Educación Privada.
- ✓ Talleres de Formación en ciencias, se realizaron 6 encuentros en 4 sedes, llegando a beneficiar a 29 instituciones; 42 direc-

tivos y 263 docentes. Estas jornadas fueron articuladas con el Instituto de Formación Docente – Nivel Inicial- y el Departamento de Educación Privada.

- ✓ Jornadas de capacitación para asesores en el marco de Feria de Ciencias, Arte y Tecnología, desde la Dirección de Educación Inicial, a fin de establecer conceptos y funciones generales para la realización del Informe Científico, Registro Pedagógico y Carpeta de Campo de Feria de Ciencias, Arte y Tecnología año 2.018. Participaron 16 instituciones educativas, 15 docentes convocados y 14 docentes en carácter de asistentes. También en esta misma línea de acción se realizaron las jornadas de Capacitación para Evaluadores en 3 sedes, convocando a 35 evaluadores; totalizando 36 proyectos evaluados, de los cuales 15 resultaron destacados.
- ✓ Jornadas – en modalidad taller- denominadas “Reconociendo Nuestras Raíces”, se llevaron a cabo en 8 sedes, reuniendo un total de 35 unidades educativas, con la participación de 431 docentes.
- ✓ Con el Programa Educación Sexual Integral se concretaron asistencias técnicas a familias, docentes y estudiantes, articulando acciones con el Ministerio de la Comunidad, Equipo Técnico del Nivel Inicial, y Facilitadores del Programa Primera Infancia. Con esta acción, se alcanzó a 22 instituciones de capital, contando con el 100% de participación de los docentes y el 74% de participación de familias.
- ✓ El Juego en el Nivel Inicial, su Enseñanza y el Desarrollo de Capacidades, llevado a cabo en 6 sedes, contó con la participación de 38 unidades educativas y 360 docentes del nivel.
- ✓ El Proyecto Las Escuelas Cantan en Navidad, se realizó para que niños, docentes y familias realicen la representación del Pesebre y Cantata Navideña. El mismo se llevó a cabo en el Galpón G, alcanzando a 19 instituciones participantes, 40 docentes y 510 niños.

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El universo del nivel primario cuenta con 593 unidades educativas, tanto de gestión pública y privada, distribuidas en toda la Provincia, atendiendo una matrícula de 72.947 estudiantes, según el Relevamiento del año 2.018.

En el marco de las Políticas Educativas provinciales y teniendo como prioridad el Desarrollo de Capacidades y la Escolarización Plena, desde el fortalecimiento de la terminalidad de ciclo, la propuesta de abordaje de las líneas de acción, consistieron en impulsar procesos de innovación educativa en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, de la Ley Provincial de Educación 1.613 y Resoluciones N° 314/12 (Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena) y Resolución N° 316/12 (Promoción y Progresión Asistida), y Resolución N° 5.412/12 (Primer Ciclo como Unidad Pedagógica), propiciando la implementación de Proyectos Pedagógicos que promueven el cuidado de las trayectorias escolares de los niños y niñas, con el fin de poner en discusión los modos de concebir los recorridos, los pasajes entre los distintos niveles, las concepciones de enseñanza y aprendizaje.

Los Indicadores de Calidad Educativa en el Nivel Primario, para el año 2.018, arrojan estos datos: Tasa de Promoción Efectiva: 93,35%; Tasa de Repitencia: 3.60% y Tasa de Abandono: 3,05%.

En concordancia con las metas fijadas y los objetivos de la Política Educativa Provincial desde la Dirección de Educación Primaria se concretaron las siguientes acciones en las siguientes líneas de acción:

- ✓ Promoción y Progresión Asistida: se realizaron Ateneos de Exploración Didáctica en los que se revisaron secuencias didácticas en el marco de lo establecido por la metodología, haciendo los ajustes necesarios en caso de corresponder con la participación de maestros de segundo ciclo de escuelas primarias de las 19 Delegaciones Zonales.
- ✓ Asesoramiento situado en las 19 Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación. Se focalizó el trabajo en lo que refiere a material didáctico, observación de carpetas y clases, talleres y entrevistas en las unidades educativas.
- ✓ En relación con la Articulación entre Niveles, se potenciaron los procesos de articulación entre los niveles primario, inicial y secundario desde el abordaje de los saberes y el enfoque metodológico, estableciendo puentes de intercambio desde lo didáctico- pedagógico. A su vez con Directores y equipos técnicos del nivel superior se concretaron pautas de acuerdo sobre las prácticas docentes de los institutos en las Escuelas Asociadas. El Proyecto de articulación “Enlazando Puentes” pretendió situar en el marco de la vida cotidiana de los niños la posibilidad de aprender jugando, y hacer de todos los espacios de la escuela y el jardín, lugares donde estos juegos formen parte de alternativas lúdicas colectivas, grupales e individuales posibles para los niños. Tanto en Educación Inicial, como en Educación Primaria, se puso especial énfasis en el juego, por lo tanto cuando se trató de articular los niveles, se ha considerado al mismo como un canal importante de conexión y enlace.
- ✓ Respecto de la Ampliación de la Jornada Escolar se acompañó a las instituciones en el planteo de estrategias de enseñanza para la recuperación de alumnos desde la permanencia y saberes adquiridos. En el año 2.018 se sumaron a la propuesta pedagógica de Jornada Ampliada 74 nuevas unidades educativas, totalizando 169 en todo el territorio provincial. En este marco se diseñó e implementó el dispositivo de capacitación destinado a Supervisores, Directores y Docentes y de asesora-



miento situado. El encuentro de capacitación se organizó en la sede Capital en dos grandes momentos: el primero de conferencia general sobre fundamentos pedagógicos de la propuesta y un segundo momento de talleres rotativos en simultáneo con los capacitadores de las diferentes áreas curriculares: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En dicho encuentro participó un total de 42 escuelas y 121 docentes entre Directores y Maestros a cargo de la Jornada Ampliada. Los asesoramientos situados se realizaron en las diferentes sedes, con una visita a cada escuela incluida en esta línea de acción.

- ✓ Con el objeto de mejorar la calidad de la gestión pedagógico-administrativa y promover nuevos modos de gestión y mejores canales de comunicación en las escuelas primarias de la Provincia se han realizado mesas de trabajo sobre acciones de acompañamiento a las escuelas y jornadas de capacitación sobre gestión, destinada a Equipos Directivos y Docentes en las localidades de Formosa, Colonia Pastoril, Riacho He Hé, Colonia Marca M, Laguna Naick-Neck y Laguna Blanca.

En forma conjunta con la Coordinación de Educación Física, en el marco de las actividades de Convivencias Deportivas Inter-escolares se desarrollaron encuentros deportivos de hándbol, vóley, atletismo, fútbol y básquet en masculino; categoría Sub 12 en la que participaron 60.000 niños/as pertenecientes a establecimientos educativos del nivel de toda la Provincia, de gestión pública y privada. Otra acción conjunta, es la Gala Gimnástica de Escuelas de Educación Primaria, que involucra a todas las escuelas de la Provincia, participando en la Capital 22 en total, con la presencia de 1.500 niños y niñas.

## DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las unidades educativas correspondientes a educación secundaria, considerando las de gestión pública y privada, de ámbitos urbano y rural –orientadas- y de Modalidades Intercultural Bilingüe, Educación Rural, Hospitalaria y Domiciliaria, totalizan 334 unidades educativas, atendiendo a universo de 63.047 estudiantes.

En este nivel las líneas de acción que se desarrollan tienen que ver con la institucionalización de estrategias que garanticen una oferta educativa inclusiva y de calidad, que permita dar continuidad al proceso de formación de la persona ya iniciado en el nivel anterior y acompañar las trayectorias de los estudiantes de forma continua para lograr la escolaridad completa.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se asienta en los pilares de la pertinencia, relevancia, eficiencia, eficacia y equidad y en el desarrollo de capacidades esenciales, que permitan a los adolescentes y jóvenes crecer y conformarse como personas integrales, autónomos, capaces de seguir aprendiendo y de integrarse a su comunidad, asumiendo sus características pero también dispuestos a transformarla de acuerdo a las necesidades de sus integrantes.

En lo que hace a la dimensión Administrativa y Técnica, la Dirección de Educación Secundaria ha recibido en Mesa de Entrada aproximadamente 21.850 trámites administrativos, se han elaborado 700 Anteproyectos de Resolución y se ha gestionado conjuntamente con la Dirección de Coordinación de Personal Docente un total de 9.184 Títulos de Educación Secundaria.

Durante el ciclo lectivo 2.018 la Dirección de Educación Secundaria desarrolló las siguientes líneas de acción enmarcadas en el Plan Operativo Anual Integral:

- ✓ Jornadas Interinstitucionales de Gestión: se han realizado encuentros de Equipos Directivos, preparatorios de las Jornadas de Desarrollo Institucional, en los que se debatieron y asumieron los lineamientos comunes de las políticas provinciales. Las mismas permitieron socializar y establecer acuerdos compartidos en lo referente a la función de conducción.
- ✓ Jornadas de Desarrollo Institucional: se realizaron encuentros plenarios en todas las unidades educativas del nivel. Se formularon los acuerdos básicos para el desarrollo de las propuestas educativas haciendo foco en el Desarrollo de Capacidades, con centralidad en los aspectos pedagógicos del proceso escolar.
- ✓ Círculos de Directores: Estos encuentros se realizaron en toda la Provincia en las distintas Delegaciones Zonales: Capital, Bermejo, Clorinda; Laishí, Villafañe, El Colorado, Pirané, Pilcomayo, Gral. Belgrano, Villa Gral. Güemes, Patiño, Pilagás; San Martín II, Río Muerto, Las Lomitas, Matacos, María Cristina, Ramón Lista y Villa Dos Trece.
- ✓ Formación para el Liderazgo (Coaching): se capacitaron a los equipos de gestión de establecimientos educativos de educación secundaria y de la modalidad de educación especial. Se trabajó con el objetivo de aportar una manera diferente de relacionarse entre pares, estudiantes y miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Acuerdos Escolares Institucionales: Se trabajó con todas las unidades educativas de la Provincia a fin de favorecer la renovación los Acuerdos Escolares de Convivencia, el que se constituye en un recurso didáctico que posibilita el aprendizaje de habilidades sociales para el ejercicio de la ciudadanía y la resolución pacífica de conflictos, constituyéndose en una herramienta para mejorar los climas institucionales. Trabajo realizado en forma articulada con el Servicio Técnico Interdisciplinario Central del Ministerio de Cultura y Educación (MCyE).
- ✓ Plan de Mejora Institucional: Esta línea permitió acompañar y fortalecer trayectorias escolares continuas y completas de las 16 unidades educativas de Educación Secundaria, incorporadas en el año 2.018, atendiendo a las necesidades, problemáticas específicas que presentó cada estudiante y de esa manera poder propiciar el desarrollo de enseñanzas significativas

y aprendizajes auténticos.

- ✓ Cursos metodológicos para profesores: Acciones de desarrollos profesionales centradas en la dimensión didáctica de la enseñanza, elaboradas y coordinadas por Formadores, que implican fases de formación teórico-conceptual y otras de implementación y evaluación de propuestas en el aula.
- ✓ Entregas Técnicas: Las entregas técnicas tienen como función propiciar o promover entre los profesores de las escuelas secundarias la implementación de secuencias de enseñanzas disciplinares enfocadas en el desarrollo de capacidades. En las situaciones, el formador genera condiciones didácticas propicias mediante la comunicación de los propósitos, la presentación de secuencias didácticas para su adecuación y adaptación a los contextos institucionales y el asesoramiento a los docentes.
- ✓ Ciclos Formativos de Actualización para Equipos Directivos: Acciones de desarrollo profesional para los Directivos, coordinadas por formadores disciplinares y generalistas. Estas acciones buscaron promover prácticas de conducción que estimulen el despliegue del proyecto escolar colectivo orientado al enfoque de Desarrollo de Capacidades, desde la perspectiva amplia del ciclo, facilitando intercambios, brindando herramientas organizativas y promoviendo espacios cooperativos de construcción de saber pedagógico disciplinar y didáctico actualizado.
- ✓ Asesoramiento situado: Acciones de apoyo territorial a las escuelas, a cargo del Equipo Técnico de la Dirección. Se realizaron mesas de trabajos con las unidades educativas, teniendo en cuenta las necesidades administrativas y pedagógicas de las escuelas.
- ✓ Ateneos de Exploración Didáctica (ATED): se realizaron los ATED, para docentes de las escuelas secundarias, los que permitieron poner a prueba en las escuelas secuencias didácticas, integradoras e intensificadas, dirigidas a ampliar las estrategias para el desarrollo de capacidades. Esta acción se configura en un ciclo que incluye:
  - Decisiones institucionales de organización,
  - Encuentros interinstitucionales para diseñar o adecuar las secuencias,
  - Trabajo institucional de programación,
  - Implementación de las secuencias didácticas en las aulas y
  - Reflexión y sistematización institucional.
- ✓ Acompañamiento Didáctico Situado que admite variedad de formatos: visitas en la escuela, intercambios virtuales sobre las evidencias de implementación, entrega técnica de recursos didácticos específicos para el área y grados priorizados. Fue coordinado por los formadores disciplinares y se concentró en las prioridades de los acuerdos básicos de las jornadas institucionales. En la órbita del equipo de conducción, en interacción con el Referente Territorial, se organizaron las demandas institucionales focalizadas y se articularon las condiciones para su efectiva concreción. Se articuló con los otros dispositivos de la "trama formativa".
- ✓ Función tutorial la que tuvo como función el fortalecimiento del estudiante a través del trabajo orientado y acción coordinada por los profesores del espacio de Opción Institucional y los Tutores, en el marco de la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 1.991/13, con el objetivo de enseñar a los jóvenes el oficio de ser estudiantes.
- ✓ Actividades Juveniles: Se realizaron instancias formativas para los estudiantes, coordinadas por ellos mismos, con el apoyo organizativo de referentes adultos, que profundiza aspectos idiosincrásicos del universo adolescente, promueve valores positivos de auto y co-gestión y amplía el abordaje de contenidos vinculados a sus intereses académicos, emocionales, expresivos y/o recreativos.
- ✓ Alumnos comunicadores: Ésta línea de acción busca formar líderes para apoyar a sus pares en la promoción de situaciones de vida saludable y la prevención de situaciones de riesgo. se realizaron talleres durante todo el año.

De estos encuentros participaron estudiantes del Ciclo Básico Secundario de todas las provincias. Los encuentros son de modalidad taller presencial, en los que asistieron 2 (dos) estudiantes de cada año y división. A través de ellos se logró una participación activa y positiva de los jóvenes en la prevención de situaciones que no sean propicias para el buen vivir y el correcto desarrollo de las actividades propias del estudiante.

En la misma línea, la Coordinación de Organizaciones Estudiantiles Secundarias (C.O.E.S. -Fe.C.E.S.-) a través de sus acciones buscó desarrollar en los jóvenes estudiantes secundarios un perfil participativo, reflexivo y solidario. En este marco es que se desarrolló el 1° Foro Federal de Centros de Estudiantes. También se realizaron capacitaciones a Equipos Directivos y Docentes sobre el programa Parlamento Juvenil del Mercosur.

Se propició la participación activa de alumnos que integran los Centros de Estudiantes en las Jornadas de Desarrollo Institucional de cada unidad educativa, con el propósito de hacer responsables de su rol de estudiante a los jóvenes y mejorar las condiciones y formas de acceso, permanencia y egreso en las escuelas secundarias.

Los Centro de Actividades Juveniles permiten la participación activa de los estudiantes en diferentes acciones organizadas en

tiempos y espacios extracurriculares y alternativos a la jornada escolar, contribuyendo con la calidad educativa y generando las condiciones adecuadas para la construcción de aprendizajes significativos.

✓ Coordinación de acciones con:

- Programa Fin.ES. Este programa se lleva adelante en 6 (seis) unidades educativas, tanto en la Capital Provincial como en el Interior.
- Articulación entre Primaria y Secundaria. Se realizaron encuentros con el objetivo de garantizar el ingreso y la continuidad de los estudiantes del último año de la escuela primaria al primer año de la escuela secundaria y generar estrategias de trabajo que contemplen dinámicas, tanto del nivel primario como del secundario y acompañen los procesos de enseñanza y aprendizaje a lo largo de todo el primer año de la secundaria.

Los Indicadores de Calidad Educativa en el Nivel Secundario, para el año 2.018, arrojan estos datos: Tasa de Promoción Efectiva: 78,10%; Tasa de Repitencia: 10,65% y Tasa de Abandono: 11,26%.

La Dirección de Nivel Secundario en forma conjunta con la **Coordinación de Educación Física** y atendiendo en los adolescentes y jóvenes la mejora de sus aprendizajes, la inclusión, el cuidado de la salud, el desarrollo físico y social se han implementado acciones en diferentes instancias:

- ✓ Los **Juegos Deportivos Intercolegiales**: los estudiantes de todas las escuelas secundarias públicas y privadas de la Provincia participaron en las disciplinas de hándbol, vóley y atletismo, tanto masculino como femenino. Aproximadamente 1.500 estudiantes intervinieron a través de las diferentes disciplinas y los equipos ganadores clasificaron para instancia provincial y nacional de los Juegos Evita.
- ✓ En el marco de la Campaña Nacional **Reanimación Cardiopulmonar** (RCP) en las escuelas, aprobada por ley 26.835/12, y ratificada por Resolución 531/15 del Ministerio de Educación de la Nación y refrendada por la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 5.239/15, se inició una capacitación a docentes facilitadores para incorporar las técnicas de RCP como parte de los contenidos de en la Educación Física. En este sentido en el Tercer Congreso Pedagógico Provincial “Hacia una Educación Humanizante y Humanizadora”, se realizaron talleres para los interesados.

#### COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SECUNDARIAS (C.O.E.S)

La Coordinación de Organizaciones Estudiantiles Secundarias (C.O.E.S. -Fe.C.E.S.-) a través de sus acciones buscó desarrollar en los estudiantes secundarios un perfil participativo, reflexivo y solidario.

Es así que en el marco de la Resolución N° 2.929/17 aprobada por el Ministerio de Cultura y Educación se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Relevamiento de datos de los Centros de Estudiantes de las diferentes escuelas Secundarias de Capital e Interior provincial durante todo el mes de marzo.
- ✓ Participación en diferentes acciones desarrolladas por el Gobierno de la Provincia de Formosa: Entrega de kits escolares en establecimientos educativos de nivel secundario, Participación en la recepción y acreditación de delegaciones del Interior de la Provincia para el desfile del 8 de abril.
- ✓ Promoción y Capacitación sobre el Programa Parlamento Juvenil del Mercosur a 21 establecimientos secundarios de Capital y 14 del Interior Provincial: encuentros con docentes de las EPES, CESEP, EIB, sobre el programa PARLAMENTO JUVENIL DEL MERCOSUR. Se realizaron Mesa de Gestión y Trabajo del Parlamento Juvenil del Mercosur en la EPES N° 14 de Comandante Fontana.
- ✓ Charlas por el día de la MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA (marzo y abril), en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Subsecretaría de Cultura en 12 instituciones secundarias de Capital y 9 del Interior. El 23 de Marzo se realizó el Acto conjuntamente con la Subsecretaría de Derechos humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia en el Galpón C, con la presentación de números artísticos y la masiva asistencia de público en general.
- ✓ Participación en las diferentes instancias del Programa SER LIDER a cargo del Equipo del Diputado Provincial Ramiro Fernández Patri, para instituciones de nivel Secundario, Terciario y Universitario.
- ✓ Conformación de la Comisión Directiva del 25 de Abril con la participación de 33 jóvenes representantes de establecimientos secundarios, resultando electo el Alumno Fernando Alegre de la EPES N° 43 de Colonia Pastorel.
- ✓ Realización del programa radial “FeCES ACTIVA”, con emisión semanal, que se emite los días viernes en horario vespertino.



tino por la 88.1 Radio Formosa de 15 a 17 hs.

- ✓ Realización de las Jornadas Institucionales del Parlamento Juvenil del Mercosur en los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Participaron 101 colegios secundarios de toda la Provincia (más de 1000 alumnos en 29 colegios de Capital y 2000 alumnos en 53 colegios del Interior y 300 jóvenes y adultos de 19 CESEP de la Provincia).
- ✓ Realización del Primer Foro Federal de Centros de Estudiantes Secundarios, llevado a cabo en la Ciudad de Formosa Capital los días 13,14 y 15 de Agosto, con la participación de unos 500 estudiantes y docentes de las Provincias de: Tierra del Fuego, Santa Cruz, La Pampa, Río Negro, Córdoba, Catamarca, Salta, Corrientes, Chaco, Misiones, Entre ríos, Buenos Aires, Formosa y de la Unión de estudiantes de la República del Paraguay.
- ✓ Participación en la Bicicleada en defensa de la Escuela Pública, desde el Paraíso de los Niños hasta el Mástil Municipal, finalizando en la Plaza San Martín.
- ✓ Lanzamiento del mes del Estudiante con un Acto en el Complejo Paraíso de los Niños el 14 de Septiembre, con la participación de 44 Escuelas Secundarias (Estatales, Privadas y Técnicas) de la Ciudad Capital.
- ✓ Maratón Juvenil desarrollada en el Paseo costanero de la Ciudad de Formosa, con la participación de 400 estudiantes secundarios de Capital y de la localidad de Tres Lagunas acompañados por sus profesores de Educación Física.
- ✓ Jornada de reflexión y expresión libre por el día Nacional de los Derechos de los estudiantes secundarios. Participación de Bandas y grupos escolares de música y baile de 12 escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) de la Ciudad Capital.
- ✓ Organización del Telemach Estudiantil en el Anfiteatro de la Juventud con la participación de 31 (treinta y un) escuelas secundarias (estatales, privadas y técnicas) y la colaboración de alumnos del ISFD en Educación Física y la Coordinación de Educación Física.
- ✓ Realización de la Instancia Provincial de Parlamento Juvenil del Mercosur, realizado en la EPES N° 51, en el mes de octubre de 2.018, participaron 400 (cuatrocientos) alumnos/as y 100 (cien) docentes correspondiente a 53 instituciones del interior provincial y 28 instituciones de Formosa Capital, 19 instituciones de CESEP, Comisión de la Federación de Centros de Estudiantes Secundarios, los Integrantes de la Mesa de Gestión y Trabajo, haciendo un total de 500 personas aproximadamente.
- ✓ 9 estudiantes de la Provincia, 1 integrante de la Mesa de Gestión y Trabajo, 2 docentes del Equipo COES, participaron de la Instancia Nacional de Parlamento Juvenil Mercosur Secundaria y de la Modalidad Jóvenes y Adultos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Organización de los Talleres de Proyecto de Vida en diversas localidades pertenecientes a las zonas: Patiño, Lomitas- Pilcomayo- Bermejo- Güemes- San Martín II y Pilagás.
- ✓ Participación en el Programa Parlamento Juvenil del INADI en las instancias Institucionales, Provincial y Nacional, Conjuntamente con el Equipo del INADI.

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las líneas de acción implementadas por el Nivel Superior se enmarcan en los Lineamientos de la Política Educativa Provincial y en la Ley general de Educación N° 1.613, atendiendo un total de 16.455 estudiantes en el año 2.018.

En articulación con el INFoD y el INET, centró sus actividades en las dimensiones organizativas, administrativas, pedagógicas y comunitarias de todos los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de la Provincia de Formosa.

Los ejes prioritarios establecidos para el presente ciclo lectivo fueron: la implementación, desarrollo y evaluación de los Diseños Curriculares Provinciales, el campo de la práctica profesional y el acompañamiento a la trayectoria educativa de los estudiantes.

Desde la Dirección se han implementado las siguientes líneas de acción estratégicas:

- ✓ Devolución de Informes del Resultado de la Evaluación de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria: se realizaron Asistencias Técnicas Situadas en los Institutos de Formación Docente y Técnica de: Laguna Blanca, Laguna Naick Neck, Pozo del Tigre y Villafañe.
- ✓ Adecuación de Diseños Curriculares: se han realizado Mesas de Consulta Curricular con los equipos técnicos de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de Gestión estatal y privada y con el Equipo de la Dirección del Nivel para las adecuaciones curriculares de los Diseños de Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Artes Visuales, Profesorado de Educación Secundaria en Agronomía, Profesorado de Inglés. Se realizaron mesas de consulta curricular con Direcciones de Nivel Inicial y Primaria. Mesas de consultas con profesionales de diferentes organismos públicos para

las adaptaciones curriculares de los diseños de la Formación Técnica.

- ✓ Organización del Campo de la Formación de la Práctica y Prácticas Profesionalizante. Desafíos, estrategias y dispositivos de formación: se realizaron análisis y sistematización de los Proyectos Institucionales del Campo de la Práctica Docente 2.018. Revisión y actualización del Reglamento de Práctica Docente (pendiente de consulta a ISFDyT). Detección y atención de nudos críticos y de problemáticas que surgen en el desarrollo de las acciones formativas de las prácticas en las diferentes unidades curriculares (Práctica I, II, III y IV).
- ✓ Prácticas Profesionalizante en la Formación Técnica: Evaluación, devolución y sistematización de los Proyectos Institucionales del Campo de la Práctica Profesionalizante 2.018. Se ha hecho el seguimiento y acompañamiento a los proyectos mediante Asistencias Técnicas. Capacitación a coordinadores de carreras y docentes del Campo de la Práctica Profesionalizante en Secuencias Didácticas en Capacidades para el Desarrollo de Competencias". Primera Jornada de Intercambio de experiencias en la Formación Técnica en el Nivel Superior organizado por el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de Laguna Naick Neck en articulación con la Dirección de Educación Superior.
- ✓ Proyectos denominados "El Agua" de orientaciones para la elaboración de los proyectos institucionales: conforme a los tópicos propuestos para el Nivel Superior en la Resolución N° 1.176/18, se recibieron más de 11 Proyectos que fueron analizados con devoluciones e implementación de las propuestas articulando los diferentes campos de formación docente, con participación de docentes y estudiantes. Se destaca la ponencia de los mismos en centros educativos de otros niveles a través de los practicantes y en plazas públicas, como fue el caso de la localidad de Herradura.
- ✓ Ciclo de Formación en las áreas de Lengua, Matemática y Práctica Docente en articulación con el Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", para docentes de Matemática, Lengua y Generalistas del Campo de la Práctica del Profesorado de Educación Primaria. Este año se trabajó con los ISFDyT que iniciaron carrera de Profesorado de Educación Primaria y aquellos que se consideró fortalecer en los aspectos formativos, participaron los Institutos de Formación Docente y Técnica de Ibarreta, Laguna Naick Neck, Villafañe, Formosa, Misión Laishí, el Anexo I Palo Santo del ISFDyT y Comandante Fontana. Además se desarrolló la capacitación "Formación Docente Educación Técnica Profesional: Secuencias Didácticas por Capacidades para el Desarrollo de Competencias" de la cual participaron 20 institutos de Formación Técnica en 3 instancias presenciales y 2 rondas de asistencias situada.
- ✓ Ciclo de Formación a Directivos para el Fortalecimiento de la Gestión de los Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica de Gestión Estatal y Privada: Destinado a Directores, Regentes y Coordinadores de Extensión Áulicas con el propósito de fortalecer la gestión curricular e institucional de los institutos en clave de una planificación estratégica, con 4 instancias presenciales.
- ✓ Pos-títulos del Programa Nuestra Escuela: Se realizaron dos encuentros presenciales de coloquio final de un total de 11 Especializaciones Docente de Nivel Superior, en seis (6) sedes con seis (6) coordinadores y un (1) asistente administrativo en todo el territorio provincial. Acción finalizada en Noviembre de 2.018 con coloquios virtuales y finales.
- ✓ Pos-título en Contexto de Encierro: Especialización Docente de Nivel Superior destinado a docentes en dichos contextos como en institutos para menores, centros de atención de adicciones o docentes de cualquier nivel del sistema que aspiren a ejercer en esta Modalidad del Sistema Educativo Provincial. Actualmente se cursa la segunda cohorte en 3 sedes: ISFDyT "Don Cristóbal Aguirre" de la Ciudad de Clorinda, ISA "Oscar A. Albertazzi" de la Ciudad de Formosa e ISFDyT "Brigadier General Juan Facundo Quiroga" de la Localidad de Las Lomitas con un total de trescientos tres (303) participantes.
- ✓ Evaluación a estudiantes para el acceso a Becas Compromiso Docentes de carreras prioritarias. Esta es una acción destinada a 337 estudiantes evaluados de 21 institutos que ofrecen carreras prioritarias. La evaluación se realizó en 7 institutos sedes: ISFD en Educación Física, ENS "República del Paraguay", ISFDyT Villa Escolar, ISFDyT Las Lomitas, ISFDyT Pirané, ISFDyT Riacho He Hé e ISFDyT Ibarreta. Acción desarrollada en articulación con la Dirección de Planeamiento Educativo.
- ✓ Acompañamiento a los Proyectos de Investigación de las Instituciones. Se basa en el análisis, evaluación y seguimiento de los distintos proyectos institucionales: "Proyecto de Acompañamiento de Docentes Noveles" del ISFDyT de Clorinda, "Proyecto sobre la Enseñanza y el Aprendizaje de Química en el Nivel Secundario" del ISFDyT de Laguna Blanca, "Proyecto sobre las artes plásticas en Formosa" del ISA "Oscar A. Albertazzi", "Proyecto sobre las trayectorias formativas de los estudiantes de pueblos originarios en el Instituto de Pozo del Tigre" del ISFDyT de Pozo del Tigre, "Inserción Laboral de los egresados de Tecnicatura de nivel superior del ISFDyT Gral. Belgrano y "Análisis del Desarrollo de las artes Plásticas en Formosa desde 1973 a 1990" ISA, "Indagación sobre ofertas de las carreras propuesta por la comunidad de Misión Laishí" del ISFDyT Misión Laishí.
- ✓ Diseño de Proyectos de Investigación de los Institutos del Potrillo: "EL Perfil Profesional del Técnico en Economía Social y Desarrollo Local" y en Laguna Nainé el de "Vinculación de la educación y las prácticas profesionalizantes con el trabajo

productivo de los estudiantes y el contexto” que fueron presentado en el FONINET.

- ✓ Área de Políticas Estudiantiles y Becas: se realizó el acompañamiento y asesoramiento en asistencia técnica sobre construcción de documentos normativos relacionados con los Centros de Estudiantes de Nivel Superior, Estatutos, Reglamento y Trayectoria Estudiantil.
- ✓ Se ejecutó el Curso sobre “Derechos Humanos desde las luchas populares por la liberación.” (aprobado por el MCyE Resolución N° 6421/18), organizado por el Ministerio de Cultura y Educación a través de la Dirección de Educación Superior en articulación con la cátedra abierta de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Formosa a cargo del Referente de Políticas Estudiantiles de la Dirección, su equipo técnico y del profesor Juan Eduardo Lenzcka. Estas jornadas de formación enclava de derechos humanos destinada a estudiantes del último año de los institutos superiores de formación docente y técnica y carreras universitarias, fueron gratuitas e introductorias en la temática, con acreditación académica provincial. Total de participantes: 300 estudiantes. Sede: ISFDyT “Félix A. Cabrera”.
- ✓ Acompañamiento a las trayectorias estudiantiles en la formación técnica: en la Capital se llevó a cabo 1 encuentro con estudiantes de la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo local del Instituto de El Espinillo, participaron de charlas y seminarios. Acompañamiento a la visita didáctica de los medios de comunicación locales de los estudiantes del ISFD y T de Riacho He Hé Tecnicatura Superior en Comunicación Social.
- ✓ Becas estudiantiles. Se realizó la carga, certificación, gestión y resolución de distintas problemáticas de más de cinco mil (5.000) estudiantes de los ISFDyT de la Jurisdicción que poseen alguna de las líneas de Becas del Nivel Superior. Asesoramiento para la certificación de los estudiantes en la plataforma de la Beca PROGRESAR.
- ✓ Becas Ser Líder, acción llevada a cabo por el Gobierno del Provincia de Formosa, a través del Ministerio de Cultura y Educación y el Equipo del Diputado Nacional, Licenciado Fernando Ramírez Patri: quince (15) estudiantes seleccionados de seis (6) institutos participaron de un viaje a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en diferentes reuniones con los Bloques de Diputados y Senadores Nacionales y realizaron visitas al Congreso Nacional y el casco histórico de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Comité Pueblos Originarios: El mismo estuvo integrado por el referente de políticas estudiantiles y referentes del CEAPI-pueblo Qom, Gabina Ocampo. Se revisaron documentaciones, actas y se adjudicaron a estudiantes de pueblos originarios de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa.
- ✓ Actualmente se cuenta con 151 (ciento cincuenta y un) becarios de Becas Compromiso Docente siendo renovantes: 68 (sesenta y ocho) y 83 (ochenta y tres) nuevos becarios 2.018. De estímulos económicos son becarios un total de 293 (doscientos noventa y tres) estudiantes. Y un total de 5.076 (cinco mil setenta y seis) becarios del PROGRESAR.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA**

El Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Educación Técnica plantea vincular la educación con la comunidad para desarrollar producciones acordes a las necesidades de la región fortaleciendo la identidad cultural, propiciando la justicia social en la búsqueda de la igualdad de oportunidades a través del principio de territorialidad, el arraigo y conocimiento del espacio, sus potencialidades e impulsar con ello la jerarquización y profesionalización docente.

El rol de esta modalidad en el modelo de gestión del Gobierno Provincial, plantea un papel fundamental en cuanto a la implementación de metodologías y estrategias que inciden en la enseñanza y en la gestión de las instituciones de Educación Técnica Profesional. En la enseñanza se busca variar contenidos incidiendo en el desarrollo de las capacidades planteadas y para secuenciar las experiencias de aprendizaje, preparando a los estudiantes para interpretar la realidad, reflexionando y observando sistemáticamente su entorno, reconociéndose así como parte de su territorio. Con respecto a la gestión institucional, se promueven planificaciones con criterios definidos, priorizando contenidos y aprendizajes relevantes, estableciendo compensaciones a fin de garantizar el aprendizaje en el proceso, consensuando criterios de evaluación y promoción basados en la confianza y el optimismo a partir de una organización centrada en la calidad del perfil del egresado de la escuelas de Educación Técnico Profesional, vinculando toda la gestión institucional con las demandas que surjan de la comunidad donde se inserta, promoviendo una gestión abierta, flexible y dinámica.

Desde la concepción integral que plantea la Educación Técnica profesional durante el ciclo lectivo del año 2.018, se realizaron acciones tendientes a promover estrategias para la reinserción social y educativa; incluyendo a través de la Educación Técnica Profesional a diversos grupos poblacionales, respetando su idiosincrasia, edad, procedencia, etc. Se ha atendido con esta línea al 15% de estudiantes (en riesgo pedagógico, con más de cuatro -04- materias o espacios curriculares desaprobados); de las dieciséis (16) Escuelas de Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario.

- ✓ Fortalecimiento de los equipos docentes de las Instituciones de Educación Técnica Profesional, promoviendo un modelo de gestión sistémico que defina sus prioridades a partir de los lineamientos de política educativa de desarrollo de capacidades y escolarización plena. En el marco de la Formación Docente Continua se han capacitado a 620 Tutores, Docentes e Instructores

en temáticas referidas a: La enseñanza como trabajo colectivo en la Escuela, Espacios Formativos propios de ETP, Representación Asistida Auto CAD 2D; Herramientas para Aplicaciones Tecnológicas (Arduinos), Diseño de Objetos Tridimensionales (metodología proyectual + solid works+ CAD 3D), uso de plataforma virtual (Moodle), El Aula/Taller como espacio de integración de aprendizajes y saberes, para la resolución de situaciones problemáticas a partir del enfoque tecnológico.

- ✓ Formación de Instructores, finalizando la 2ª cohorte, se certificó al 90 % de los 200 instructores participantes.
- ✓ En el marco de Equipamiento de albergues, gimnasios, y comedores estudiantiles se ha beneficiado al 100% de instituciones secundarios de Educación Técnico Profesional con el servicio de copa de leche y ampliado el equipamiento del 100 % de albergues estudiantiles, de las Escuelas Agrotécnicas Provinciales N° 3, N° 4 y N° 5. Además se ha entregado dos (02) vehículos Hyundai H1 –EAP N° 1 y EAP N° 7, con el fin de favorecer la movilidad de los estudiantes que concurren a dichas instituciones.
- ✓ Las Escuelas de Educación Técnico Profesional –EAP, EPET y CFP-, desarrollaron proyectos, prácticas formativas y profesionalizantes articulando con otras instituciones del sector productivo (Ej. Secretaría de Ciencia y Tecnología: Polo Científico/Tecnológico - INTA – INTI – CEDEVA – Ministerio de la Producción – UNaF – IAS– entre otros).
- ✓ Con el objeto de promover y fortalecer la intervención de los estudiantes de Educación Secundaria en encuentros educativos de Educación Técnica Profesional, se ha participado en las Olimpiadas de las áreas de Agropecuaria, Electromecánica, Informática /Programación, Electrónica, Construcción, Química, Procesos y Alimentos, de las cuales han participado el 100 % de estudiantes del 7º año de las diferentes instituciones educativas. Asimismo los estudiantes de la modalidad han participado en: Expo técnicas Institucionales; Feria de Ciencias, Arte, Innovación y Tecnología (ETP A y ETP B -Técnicamente-). Participación en: “Formosa Da Gusto” edición invierno, edición verano, edición Navidad; “Fiesta del Pomelo” (Laguna Blanca) y en FEDEMA.
- ✓ Mesa de Articulación del Sistema Provincial de Formación Profesional y Capacitación Laboral (CPFP), constituida por integrantes de los equipos técnicos de los Niveles y Departamentos del Sistema Educativo Provincial (Dirección de Educación Superior, Dpto. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Dpto. Educación Privada, Dpto. Educación Especial), con el fin de articular y fortalecer el servicio educativo de formación profesional y capacitación laboral, evaluando y pronunciando acciones entre las instituciones educativas de Formación Profesional, en este marco se ha elaborado el documento borrador “Bases para el Seguimiento Académico en Formación Profesional y Capacitación Laboral” de la educación formoseña.
- ✓ En lo referido al Funcionamiento de Aula Taller Móvil, la Provincia cuenta con seis (6) Aulas Talleres Móviles que forman parte del CFP N° 10, durante el ciclo lectivo 2.018 se ha capacitado en servicio a novecientos (900) instructores con el objetivo de asegurar y promover la Educación Técnico Profesional, la Formación Profesional y Capacitación laboral en todo el territorio provincial.
- ✓ Mejora de Entornos Formativos: Se han entregado equipamiento del sector mecanizado e informática a la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1, Tornos mecanizados para todas las unidades educativas de Educación Técnica; Equipamiento para soldadura y Kits de herramientas para maquinarias agrícolas y salas de agroindustrias para las Escuelas Agrotécnicas Provinciales y Kits de construcciones, herrería, electricidad y gastronomía para las ofertas de Formación Profesional. A través de la línea de acción en Tecnologías de la Información y la Comunicación (incluye equipamientos e insumos TICs) se ha implementado la función de tutores Tics (29 tutores y 03 coordinadores) cuya finalidad es acompañar el cuidado de trayectorias escolares y la implementación de plataforma Moodle en las instituciones educativas de Educación Técnico Profesional.
- ✓ Con el fin de dar respuestas a las demandas de la ciudadanía y promover la Educación Técnico Profesional, se creó la Escuela Provincial de Educación Técnica N°9 en la Ciudad de Laguna Blanca cuya orientación es Electromecánica y Formación Profesional en Metalmecánica. En el año 2.018 se gestionaron administrativa y financieramente los cargos Directivos y Docentes para iniciar su funcionamiento pleno en el ciclo 2.019.
- ✓ Asimismo y como consecuencia de las inclemencias producidas por las crecientes del Río Pilcomayo en el oeste de la Provincia, el Gobierno de la Provincia organizó nuevos asentamientos poblacionales surgiendo así el Paraje La Solidaridad, donde el Ministerio de Educación - con el fin de garantizar la continuidad de la escolarización obligatoria - ha instalado, en carácter de Extensión Áulica, dos anexos dependientes de la Escuela Agrotécnica Provincial N° 11 que atienden a los jóvenes que tuvieron que alejarse de su lugar de origen.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PRIVADA**

Partiendo de las definiciones políticas enunciadas en el Proyecto Provincial, el Departamento de Educación Privada, desarrolló en las instituciones varios proyectos pedagógicos que atendieron a la formación integral de las personas, respetando las diferencias y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de capacidades individuales para mejorar sus condiciones



de vida y la de su comunidad.

En el ámbito del Departamento existen:

- 98 instituciones registradas como Parasistemáticas, que brindan cursos de capacitación laboral con otorgamiento de certificados “no oficial”.
- 118 unidades educativas “incorporadas a la enseñanza oficial” distribuidas de la siguiente manera: 47 jardines entre los cuales se incluye el anexo jardín maternal; 27 unidades educativas en el nivel primario; 26 unidades educativas de nivel secundario en las que se incluyen 2 de Formación Técnica; 13 institutos de Nivel Superior de los cuales 4 brindan formación docente y tecnicaturas y los 9 restantes solo tecnicaturas; 4 Centros de Formación Profesional y Capacitación Laboral en todo el territorio provincial y 3 Hogares de Servicio de apoyo escolar.

Se contabiliza una matrícula de 20.760 alumnos, considerando todos los niveles del Sistema Educativo.

Según los objetivos propuestos en el Proyecto de Supervisión las acciones que se han alcanzado a través de reuniones, talleres y visitas áulicas, son las siguientes:

- ✓ Orientación y coordinación de acciones concretas para el trabajo áulico dentro del nuevo paradigma educativo, innovando y mejorando la calidad educativa de nuestras instituciones.
- ✓ Asesoría planificada, continua, contextualizada e interactiva en evaluación institucional en sus diferentes ámbitos de gestión, diagnosticando a través de un análisis exhaustivo los puntos a trabajar como, clima institucional, vínculos entre docentes, docentes-familias, docentes-estudiantes, Directivos –Docentes, representantes legales-Directores, etc.
- ✓ Reconocimiento y relevamiento de información de datos estadísticos.
- ✓ Capacitación sobre aspectos legales que competen a los docentes de gestión privada en el cumplimiento de políticas educativas, por estar incorporadas al sistema educativo provincial. Se realizaron capacitaciones fortaleciendo la correcta aplicación del Plan de Apoyo a la Integración y Recuperación (PAIR) en todas sus instancias, como también la incorporación de lo expresado en la Resolución 314/12 entre otras. También se socializaron a través de mesas de trabajo las resoluciones 5.343/18 despejando dudas y aunando criterios de abanderados y escoltas y la 4.701/18 sobre el Régimen Académico Marco (RAM) y sus implicancias.

A fin de garantizar el normal funcionamiento de los establecimientos educativos, desde el Departamento de Gestión Privada se realiza el reconocimiento, autorización y supervisión de todas las instituciones incorporadas a la enseñanza oficial y a las registradas con diplomas no oficial.

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

El Ministerio de Cultura y Educación a través del Departamento de Educación Especial, garantiza el derecho a la educación de personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades, brindando atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no pueden ser abordadas por la educación común. Esta Modalidad atendió en el año 2.018 a un total de 2.645 estudiantes, realizando las siguientes acciones:

- ✓ A fin de Garantizar la Inclusión (ingreso, continuidad o permanencia y egreso) de niños y niñas, jóvenes y adultos en el Sistema Educativo Provincial, se han implementado las siguientes líneas de acción, asistiendo a un total de 243 niños, niñas y adolescentes hospitalizados, según Relevamiento 2.018:
  - Asistencias técnicas (visitas a escuelas especiales, a escuelas de los niveles y modalidades que incluyen alumnos con discapacidad, a otras instituciones con articulación intersectorial). Las mismas tuvieron como objetivo atender las demandas de las instituciones sedes a fin de favorecer trayectorias escolares continuas. Se Trabajó además en el marco de la Resolución N° 311/16 del CFE y Anexos sobre “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad” y su articulación con las normativas provinciales. Participaron de dicha acción 670 personas (Docentes de Educación Especial, Común, Estudiantes de Nivel Superior y Equipos Técnicos).
  - En el marco de este Plan, fueron seleccionadas 34 unidades educativas de Educación Especial. Esta acción permitió la inclusión educativa, cuidando de las trayectorias escolares y fortalecimiento de los apoyos escolares. En el marco de Crédito Fiscal Financiamiento-INET, se beneficiaron a 2 unidades educativas, cuyos Proyectos Escolares fueron seleccionado, favoreciendo la mejora de los Talleres de Capacitación Laboral de Educación Especial: Gastronomía y Costura. Los Fondos fueron destinados a la adquisición de equipamiento específico, insumos, materiales y acciones formativas.
- ✓ Siguiendo con las líneas de acciones de Formación Docente Continua y Desarrollo Profesional, se realizaron talleres abier-

tos de Lengua de Señas Argentinas “Abriendo Puertas a la Comunicación”, para 445 participantes (docentes de distintos niveles educativos, miembros de instituciones civiles y privadas, fuerzas armadas, salud y comunidad en general.); talleres abiertos de lectoescritura braille “Braille Para Todos”, con sede en las localidades de Formosa: 108 (ciento ocho), Laguna Blanca: 43 (cuarenta y tres); Ingeniero Juárez: 68 (sesenta y ocho), El Potrillo: 80 (ochenta), Ibarreta: 110 (ciento diez), Estanislao del Campo: 36 (treinta y seis) y Clorinda: 34 (treinta y cuatro), haciendo un total de 479 participantes en todas las sedes. Además en el marco del POAI se han realizado los proyectos de: “Lineamientos y Orientaciones Curriculares para Apoyos Específicos” del cual participaron 17 instituciones y 62 docentes capacitados; “El Enfoque De Los Derechos De Las Personas con Discapacidad en el marco del Modelo Social. Accesibilidad Educativa” del cual participaron 28 instituciones y 195 docentes capacitados; “Iniciación en la Metodología de Comunicación Facilitada para personas con discapacidad motriz severa y limitaciones en el lenguaje oral”, participaron del mismo, 28 instituciones y 60 docentes capacitados.

- ✓ Talleres de lectoescritura Braille “Braille para todos” (330 personas capacitadas); Taller Lengua de Señas Argentinas (LSA) I y II “Abriendo puertas a la comunicación (500 personas capacitadas) y Jornadas de Trabajo “Cuando se Trata de Ver” (341 personas capacitadas) en las sedes de la Capital e Interior provincial. Además, se implementaron talleres de Promoción de la utilización de las TICs en el aula y de seguimiento a las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad.
- ✓ A fin de promover la actualización docente en el marco de la Política Educativa Provincial, se realizaron los Proyectos Semipresenciales de “RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES” y “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA FUNCIÓN DE APOYO”, a través de los cuales se capacitaron 240 Docentes y Directivos de la Modalidad Especial, fortaleciendo con la formación en servicio, la capacidad de intervención, apropiando a los actores involucrados de herramientas didácticas y metodológicas para la toma de decisiones y la construcción de procesos inclusivos.
- ✓ Se ha realizado articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano a través del Espacio de articulación con el área de salud mental del Hospital Distrital N° 8-Eva Perón y las Escuelas de Educación Especial; también se trabajó con el Ministerio de la Comunidad desarrollando encuentros anuales en coordinación con el Nivel Inicial; asimismo con el Consejo Provincial de Discapacidad a fin de favorecer la Atención, Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad, con el Instituto de Asistencia Social a fin de promover experiencias de inclusión laboral de las Personas con Discapacidad y con la Municipalidad de la Ciudad de Formosa se llevó a cabo el Proyecto “Perfil Turístico de la Ciudad”.
- ✓ En cuanto al Fortalecimiento de la Identidad Cultural, se promovió la articulación de la Modalidad con la Coordinación de Feria de Artes, Educación, Ciencias y Tecnología, con participación en las diferentes Instancias Institucionales, Zonales, Provincial y Nacional de las Escuelas de Educación Especial y en los Juegos nacionales Evitas. Además la Modalidad participó en el evento FRUTAR y FORMOSA DA GUSTO y finalmente con la Agencia de Desarrollo Empresarial se pudo concretar los Desfiles de Moda Inclusivos.
- ✓ La Modalidad a su vez participó en el 5° Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual “Avances y Retrocesos en los contextos de las Personas Con Discapacidad”, en la Pre- Jornada en el marco de las 7° Jornadas Nacionales de Psicología y Derechos Humanos “Pensándonos desde los Márgenes y en la XXVII” Jornadas “Red Universitaria de Carreras y cátedras de Educación Especial” en donde se presentaron ponencias referidas a: “El Sistema Educativo en Formosa y su transformación por la inclusión”; Discapacidad e Inclusión “Diálogo entre sujetos, familia e institución”; recursos de apoyo para promover el aprendizaje y la participación”-TIC y “Prácticas de apoyo en el sistema educativo: entre lo común y lo específico”.

En este Departamento se coordina también la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria en el Nivel Primario:

- ✓ Desde esta Modalidad se coordinaron acciones con los niveles primario secundario para la atención de una matrícula de 104 estudiantes, a través de la atención pedagógica de docentes de diferentes disciplinas, acorde a los contenidos y capacidades fijados en los diseños curriculares de estos niveles de la escolaridad obligatoria.
- ✓ Asistencia a 60 docentes de Nivel Primario y Secundario para prestar servicio en esta modalidad.
- ✓ Realización de 40 Asistencias Técnicas al servicio de la modalidad en las localidades de Formosa y Clorinda.
- ✓ Implementación de Mesas de Trabajo con los referentes del Nivel Secundario, para acciones tendientes a la organización y atención de estudiantes en situaciones de enfermedad del Nivel Secundario.
- ✓ Durante el año 2.018, se atendieron estudiantes de Educación Secundaria de la localidad de Formosa y Clorinda con el objeto de facilitar la continuidad, permanencia y culminaciones de sus estudios en pos de trayectorias escolares continuas y completas.

EQUIPO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), como política educativa del Gobierno de la Provincia de Formosa, define como prioridad garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al sistema educativo a la población indígena y asegurar el acceso a todos los niños, jóvenes y adultos, la participación de las comunidades en el proceso educativo, la enseñanza de las lenguas originarias y la incorporación de los conocimientos culturales de los pueblos a las propuestas curriculares.

En este sentido, la Modalidad EIB cuenta con 105 unidades educativas del Nivel Inicial para una matrícula de 2.571 estudiantes; 126 unidades educativas de Nivel Primario para 9.611 estudiantes; 7 unidades educativas de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos para atender 236 estudiantes; 45 unidades educativas de Educación Secundaria para atender 5.021 estudiantes y 2 unidades educativas de Educación Superior para atender 1.092 estudiantes, totalizando una matrícula de 18.532.

Las acciones desarrolladas en el año 2.018 fueron articuladas con las Direcciones de Niveles, Jefaturas de Departamentos y Modalidades de la Provincia de Formosa.

A fin de garantizar el derecho a la educación de todos los niños y niñas, contemplando sus pautas de crianza y valoraciones, los distintos modos de aproximarse al conocimiento, y a la variedad de experiencias sociales, culturales y lingüísticas, se desarrollaron acciones de capacitación y de asistencia técnica situada en articulación con el Nivel Inicial.

- ✓ En el marco del Plan Provincial de Formación Docente Continua se desarrolló el Espacio Formativo en Lengua y Cultura Aborigen, aportando al desarrollo de las capacidades docentes en gestión pedagógica-didáctica para el desempeño profesional. Se focalizó en el rol docente en el proceso de alfabetización bilingüe y se avanzó en el proceso de institucionalización de Lengua y Cultura Aborigen, el trabajo en Parejas Pedagógicas y la elaboración de proyectos acordes a las definiciones del Nivel y que incluyan los conocimientos sobre las lenguas y los conocimientos culturales de los pueblos originarios. Participaron 148 Maestros Especiales para la Modalidad Aborigen –MEMA- pertenecientes a los tres pueblos originarios de nuestra Provincia, organizados en 7 sedes de trabajo, María Cristina, El Potrillo, Pozo de Maza, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Bartolomé de las Casas y Formosa.
- ✓ Se diseñaron asistencias técnicas en terreno a fin de trabajar la organización institucional, la inclusión del espacio de lengua y cultura aborigen, el desarrollo pedagógico y didáctico de las parejas pedagógicas interculturales brindando a los docentes propuestas para abordar la alfabetización temprana en lengua originaria y en castellano, garantizando la alfabetización bilingüe de los estudiantes, la consolidación de la pareja pedagógica y la definición de los roles y funciones de los docentes. Durante las instancias de trabajo se realizaron entrega de materiales educativos y bibliográficos producidos por la Coordinación de EIB. Las asistencias en terreno se llevaron a cabo en Unidades Educativas de Pozo del Tigre, Clorinda, Villafañe, El Colorado, Formosa, San Martín N° 2 y Ceferino Namuncurá- La Primavera.
- ✓ Se realizó encuentro con Directores, Maestras Jardineras y Maestros Especiales de Modalidad Aborigen. Este encuentro se desarrolló en articulación con la Dirección de Educación Inicial con el propósito de analizar el proceso logrado en el desarrollo de las unidades educativas de Modalidad Intercultural Bilingüe. Se focalizó en el trabajo de parejas pedagógicas, la alfabetización en las lenguas originarias, el desafío del bilingüismo en el nivel. De esta manera, se propició un espacio para la socialización del trabajo en parejas pedagógicas (MJI-MEMA), se analizaron las prácticas docentes, las funciones de los docentes en la sala de Nivel Inicial de EIB, las responsabilidades en el ámbito institucional, pedagógico didáctico, curricular, profesional y socio comunitario.
- ✓ En el Nivel Primario, se focalizó en el proceso de alfabetización bilingüe de los niños, en la organización institucional y en las metodologías para la alfabetización en las lenguas originarias. Se articularon acciones colectivas con docentes indígenas que se desempeñan en Escuelas de Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe y Asistencias Técnicas en terreno a fin de evaluar y orientar el proceso.
  - Con el objeto de promover el desarrollo de la lengua y cultura originaria en Escuelas de la Modalidad, se desarrollaron propuestas didácticas de alfabetización en lenguas originarias. En el presente ciclo se avanzó en la elaboración de propuestas didácticas para el desarrollo del espacio de lengua y cultura y la organización institucional, referida a la carga horaria y las capacidades docentes. Los avances alcanzados responden al proceso de cada zona. Participaron 279 Maestros Especiales de Modalidad Aborigen, pertenecientes a los tres pueblos originarios Wichí, Qom y Pilagá, organizados en 7 sedes, María Cristina, El Potrillo, Pozo de Maza, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Bartolomé de las Casas y Formosa.
  - Se desarrolló el Espacio Formativo en Lengua y Cultura Guaraní, destinado a docentes del Nivel Primario, como propósito de la formación lingüística y la construcción de herramientas pedagógicas y didácticas para el desempeño profesional docente en contextos bilingües guaraní- español. En el presente año 99 unidades educativas desarrollaron propuestas didácticas para la enseñanza de la lengua guaraní. Participaron 251 docentes de Escuelas Primarias dependientes de las Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación Clorinda, Pilcomayo, Laishí y Formosa.
- ✓ En el Nivel Secundario, se focalizó en los aspectos vinculados a la gestión escolar y al acompañamiento a los profesores

de lengua y cultura aborígen. A tal efecto, se realizaron asistencias técnicas a instituciones, en las cuales participaron las escuelas de María Cristina, El Potrillo, Ing. Juárez, Las Lomitas, Ibarreta, Bartolomé de las Casas, Misión Tacaaglé, La Primavera, Misión Laishí, Mayor Villafañe y Formosa, con el objeto de acompañar la implementación de los Proyectos Pedagógicos Institucionales y atender las situaciones pedagógicas de la Modalidad EIB.

- En el marco del Plan Provincial de Formación Docente Continua. Se realizaron 3 encuentros en el año en los que se presentó el proyecto integral de capacitación, se recuperaron claves fundamentales sobre el desarrollo del bilingüismo, ventajas cognitivas y socioafectivas, análisis de secuencias didácticas, identificación de las necesidades y demandas locales, criterios para la elaboración de agendas de trabajos y acuerdos generales para la implementación de los dispositivos de capacitación en sedes. Se incorporaron conceptos referidos al fortalecimiento de los equipos sobre educación emocional y estrategias de trabajo que favorezcan a los objetivos establecidos.
- Se realizó el Espacio Formativo en Lengua y Cultura Aborígen destinado a docentes indígenas con desempeño en Escuelas Secundarias de EIB con el propósito de avanzar en la implementación y desarrollo del espacio de lengua y cultura aborígen, la formación lingüística y la construcción de herramientas pedagógicas y didácticas. En este periodo se incorporan los docentes de nivel secundario a la proceso de formación, esto permitió consolidar el trabajo sobre los aspectos lingüísticos, fortalecer los vínculos y las articulaciones entre los niveles. Participaron 55 docentes indígenas de los tres pueblos originarios, Wichí, Qom y Pilagá. Se organizaron 4 encuentros en 7 sedes de trabajo, al igual que en los niveles inicial y primario; María Cristina, El Potrillo, Pozo de Maza, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Bartolomé de las Casas y Formosa.
- Producción de materiales didácticos para el desarrollo curricular de las lenguas y culturas originarias constituyen líneas prioritarias de la Modalidad de EIB en Formosa. Se han diseñado, editado y publicado materiales en todas las lenguas, para todos los niveles. Algunos son materiales de lectura en lenguas originarias, otros son materiales didácticos para el desarrollo escolar y sistemático de las lenguas. Se construyen con la participación de los docentes indígenas, quienes validan su pertinencia desde lo cultural y lingüístico. Los materiales distribuidos a los docentes y escuelas son:
  - a) Juegos y relatos interculturales es una compilación de textos y juegos producidos por docentes indígenas, es un logro de las múltiples instancias de trabajo de construcción colectiva que desde la Modalidad de EIB se propician. Los principales destinatarios son los estudiantes, indígenas y criollos. Los textos son un desafío para desarrollar las capacidades cognitivas de aprender y constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo de las capacidades socioemocionales, aquellas vinculadas a los procesos de construcción identitaria, de valoración de la propia lengua y cultura.
  - b) Conocimientos, recetas y relatos wichi. Los textos compilados en esta publicación fueron elaborados en los encuentros de capacitación de docentes indígenas que la Modalidad de EIB desarrolla en todo el territorio provincial, seleccionados y organizados como material de apoyo a la tarea docente y como material de lectura para los estudiantes. Se presentan textos escolares con información sobre la naturaleza que conforma los ambientes donde desarrollan su vida las comunidades, información sobre los procesos culturales ancestrales y actuales para preparar alimentos con los recursos que aun proveen los montes y ríos.
  - c) Secundarias Interculturales de Formosa es un libro de consulta para profesores originarios y criollos que se desempeñan en escuelas de Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. El libro recupera y sistematiza los proyectos pedagógicos institucionales de EIB (PPI) que se implementaron en el año 2.017. Conlleva la intencionalidad de compartir experiencias relevantes de EIB, sus avances y dificultades, además de contrastar estos proyectos con el análisis de las representaciones de los profesores acerca de la interculturalidad en la secundaria y posibilita evaluar estados de situación de la EIB en las escuelas secundarias de Formosa.
  - d) Lengua y Cultura Aborígen. Saberes y prácticas prioritarias. El documento responde a la planificación estratégica de la Coordinación de la Modalidad de EIB, sintetiza el proceso desarrollado con los docentes indígenas de los tres pueblos que se desempeñan como responsables del espacio de Lengua y Cultura Aborígen. Da cuenta de las prácticas vigentes en las escuelas secundarias y desafía a los docentes y sus instituciones a construir múltiples recorridos formativos que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de los jóvenes, sus familias y comunidades.
  - e) Fichas plurilingües de actividades son propuestas didácticas para animar y motivar el desarrollo y la construcción colectiva y participativa de saberes culturales y lingüísticos en el área de Lengua y Cultura Aborígen de las escuelas secundarias de Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe de la Provincia de Formosa. Incluyen además textos varios producidos por los docentes indígenas de diferentes zonas. Está destinado a los docentes indígenas Qom, Wichí y Pilagá que se desempeñan en el área curricular con la intención de aportar ideas a su labor cotidiana de enseñanza con estudiantes indígenas y criollos de las comunidades. A partir de nueve ejes temáticos contruidos con conceptos claves, de pertinencia cultural y pedagógica se proponen interrogantes, proyectos y temas generales que pueden ser abordados con los estudiantes en las clases de lengua y cultura aborígen.



- ✓ Desarrollo de capacidades comunicativas bilingües, participaron profesores de Lengua y Literatura y Lengua y Cultura Aborígen de 6 delegaciones zonales. El propósito de esta jornada fue aportar conceptos sobre bilingüismo, la importancia del desarrollo bilingüe en los estudiantes y los desafíos didácticos que ello implica. Se revisaron las representaciones en torno a interculturalidad y se reflexionó acerca de la mirada del otro y la relación de los conocimientos de la ciencia.
- ✓ Articulación con el área de Políticas Socioeducativas para la inclusión de Estudiantes de la EPES EIB N° 9 de Colonia Laguna Gobernador y de los anexos I de El Dorado, II de El Naranjito y III de San Antonio acompañados por sus docentes. Los mismos viajaron a Embalse Río Tercero en la Provincia de Córdoba en el marco del programa turismo educativo lo cual posibilitó que los estudiantes puedan conocer, comprender y apropiarse de la diversidad geográfica y cultural del país, y realizar actividades recreativas, educativas e integradoras.
- ✓ Participación en la Película-documental “La palabra originaria”, dirigido por el cineasta Jorge Coscia que trata sobre los pueblos originarios de Formosa, con el propósito de visibilizar las políticas públicas en materias de salud y educación, fundamentalmente, destinadas a los pueblos indígenas. La coordinación de la Modalidad de EIB acompañó al equipo de filmación aportando elementos al guion del documental, la gestión de entrevistas con los referentes de las distintas comunidades y las visitas a las Escuelas, la traducción para el subtítulo en el proceso de edición. Se visitaron las localidades de El Potrillo, Lote 8, El Tucumancito, Campo del Cielo, Pozo del Tigre y La Primavera.

### COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Modalidad de La Educación Artística atraviesa todos los Niveles del Sistema Educativo Provincial y atiende específicamente a la formación en los distintos lenguajes del arte, en consonancia con los nuevos paradigmas y considerando los propósitos educativos centrales: La formación integral de la persona, la formación para el mundo del trabajo y la formación en el ámbito de la cultura. De esta manera, desde la Coordinación de la Modalidad Educación Artística las acciones llevadas a cabo en el año 2.018 fueron:

- ✓ Mesa de trabajo con Equipos Técnicos de los niveles, modalidades, y Dirección de Planeamiento Educativo para la revisión, actualización, seguimiento e implementación de los marcos y lineamientos curriculares según las necesidades de la educación del siglo XXI y desarrollo de nuevas propuestas curriculares en áreas innovadoras y temas transversales.
- ✓ Revisión de los Lineamientos de Diseños Curriculares de Educación Secundaria con el Equipo de Coordinación de Asesoría Curricular.

En el área de Formación y Desarrollo Profesional, se realizó la sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes. En tal sentido, se han trabajado las siguientes líneas de acción:

- ✓ Dentro de la Línea de Acción “Ampliación del Conocimiento Didáctico” se realizaron Asistencias Técnicas, respecto a Estrategias Metodológicas desde los Lenguajes Artísticos Integrados, en Palo Santo y Laguna Yema, a un total de 164 docentes de los Niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior.
- ✓ Realización de Talleres de Lenguajes Artísticos Integrados (Teatro), en las localidades de Riacho He Hé y El Colorado, a un total de 73 docentes de todos los Niveles.
- ✓ Dentro de la Línea de “Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares” se llevó a cabo la Asistencia Técnica y Mesas de Trabajo con los 19 Directores y 1 Asistente Disciplinar Territorial de las Escuelas Secundarias de Arte de Capital e Interior Provincial, y con el Equipo Docente de la Tecnicatura de Diseño del Instituto Superior de Arte.

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la Modalidad Educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, brindando la posibilidad de educación a quienes no hayan iniciado o completado sus estudios en la edad reglamentaria; además el Departamento tiene como propósito la formación socio-laboral para el trabajo, lo que permite compatibilizar la promoción social, profesional y personal con la productividad de la economía provincial.

Para garantizar la oportunidad de alfabetización, finalización de estudios obligatorios a jóvenes y adultos y la formación profesional, el Departamento de Educación Permanente ha atendido en el año 2.018 a un total de 14.347 estudiantes, para lo cual ha desarrollado las siguientes acciones:

- ✓ En articulación con el Plan Provincial de Formación Permanente se realizaron Jornadas de Formación a 70 directivos de los Núcleos de Educación Permanente y Formación Profesional, donde se trabajó en el marco del fortalecimiento de la gestión directiva e Institucional y eje de la Enseñanza como trabajo colectivo en la escuela. En este sentido, se capacitó a 700

docentes en el marco de la línea de acción Enseñar a Estudiar.

- ✓ Capacitación a 299 Directores y Docentes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y Presentación de la línea denominada “Educación Artística: Arte educando en valores”.
- ✓ Acompañamiento y asesoramiento a 120 docentes de los Núcleos de “Educación Permanente y Formación Profesional de la Provincia” en que se abordaron temáticas referidas a: La Formación Profesional y Capacitación Laboral, La Educación Especial, Titulación y Certificación en la Modalidad.
- ✓ En lo que respecta al Nivel Secundario se trabajó con 215 docentes, acciones tendientes a generar mecanismos que atiendan a la aplicación metodológica de trabajo adecuada a la población destinataria: Mayores de 18 años de ambas propuestas pedagógicas, tanto presencial como semipresencial. Se realizó la revisión de la implementación de la Propuesta Pedagógica Semipresencial y la puesta en práctica de las Resoluciones Ministeriales N° 1.982/10 y la 4.330/15.
- ✓ Ante la necesidad de responder a las demandas de los Jóvenes que han abandonado el Secundario Regular y solicitan el ingreso en los establecimientos educativos de la EPJA, se ha diseñado una propuesta desde el Departamento de Educación Permanente para cumplir con la igualdad de oportunidades propuesta en la Ley de Educación Formoseña, destinada a los jóvenes de 15 a 18 años, plasmada en la Resolución N° 4.509/14, dicha propuesta se ha implementado en 10 instituciones de Nivel Secundario de la Provincia.

La concreción de todas estas acciones hizo posible la permanencia en el sistema educativo y mejoró las condiciones educativas de muchos jóvenes y adultos que necesitaron formarse e incluirse haciendo de la escuela un lugar atractivo para su formación y futuro.

#### COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN RURAL

Una de las acciones más relevantes en esta modalidad es la decisión política del Ministerio de Cultura y Educación de crear una nueva organización institucional mediante la Resolución N° 5715/18 que establece una organización institucional y curricular pertinente conforme al contexto rural para la Escuela Secundaria Agraria Formoseña que gradualmente se irá implementando en el ciclo 2.019.

En el marco de continuar con la atención de esta modalidad, la Coordinación diseñó acciones destinadas a las escuelas de todos los Niveles, localizadas en ámbitos rurales de la Provincia en función de las regularidades observadas en los diversos contextos en lo que las escuelas se encuentran. En concordancia con los objetivos del Ministerio de Cultura y Educación, en el año 2.018 se desarrollaron acciones progresivas como ser:

- ✓ En relación al Plan Provincial de Formación Docente Continua, se realizó el acompañamiento a las escuelas y sus comunidades en el fortalecimiento del modelo pedagógico rural en acciones que promuevan el desarrollo comunitario. La Asistencia Técnica llevada a cabo, tuvo como objetivo fortalecer las prácticas docentes para mejorar la inclusión y arraigo de los jóvenes, además de aportar de éste modo desarrollo rural. Las visitas realizadas por los referentes técnicos territoriales se concretaron en un 83 % de las unidades educativas ubicadas en las sedes de: Mayor Villafañe, San Martín II, General Belgrano y Las Lomitas.
- ✓ Planificación de acciones para la formación de los equipos de conducción, Directores y Coordinadores de los Centros Multinivel de la Modalidad Rural para atender a las escuelas rurales como base para el desarrollo local posibilitando la integración de la comunidad al trabajo institucional. Se enfatizó en la articulación interniveles, como base para el cuidado de la trayectoria en la educación rural, ofreciendo una escolarización plena que atravesase todos los niveles obligatorios en una misma escuela.
- ✓ Articulación con el Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”. Se desarrollaron jornadas de capacitación, conjugando dos formatos de intervención, con la asistencia de los Directivos de Educación Inicial y Educación Primaria, Coordinadores y docentes de los Ciclos Básicos y Orientados Rurales, realizadas en ocho (8) sedes: Villa 213, Mayor Edmundo Villafañe, San Francisco del Laishí, Las Lomitas, Ibarreta, San Martín II, Laguna Blanca y General Belgrano. Participaron 271 equipos de conducción y 571 docentes de los Ciclos Básicos Rurales, de las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Del universo convocado se logró la participación efectiva del 89% de docentes.
- ✓ Asistencias situadas a grupos de equipos de conducción y docentes para la atención y apoyo a las particularidades de cada escuela a fin de garantizar la aplicación de la propuesta didáctica y socio-comunitaria. Las temáticas fueron: Diagnóstico Rural Participativo y Plan de Búsqueda, técnicas e instrumentos de indagación; herramientas de programación: la enseñanza y el entorno; la secuencia didáctica y la construcción del objeto de estudio con el aporte de las diferentes áreas curriculares. En esta instancia se administraron encuestas participativas que permitieron el trabajo guiado y el esclarecimiento del foco central en la tarea. Estas mesas de trabajo reunieron, en 25 sedes, a un total de 118 integrantes de equipos de conducción y 432 docentes en jornadas de cinco horas intensivas de intercambio y elaboración de proyectos, totalizando el 96 % de asistencia de los docentes convocados.

- ✓ En el marco del Programa de Mejoramiento de Escuelas Rurales, se desarrollaron las líneas de acción: “Aprender con la familia y en la escuela” la propuesta centró su atención a situaciones de la educación rural en los niveles inicial y primario que requieran respuestas singulares y específicas.

Este trayecto se concretó en encuentros de capacitación e intercambio con la participación de 128 Directivos y Docentes de las localidades de: Mayor Edmundo Villafañe, Misión Laishí, Villa Dos Trece, Bermejo, Las Lomitas, María Cristina, Ramón Lista, Río Muerto, Matacos, Pilagás, Patiño, Clorinda, Formosa, General Manuel Belgrano, El Colorado y Pirané, donde se enfatizó la articulación inter-niveles como eje fundamental para la Educación Rural.

#### SERVICIO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO CENTRAL- (SETIC)

El Servicio Técnico Interdisciplinario Central – SeTIC-, como organismo de apoyo y orientación conformado por profesionales de distintas disciplinas, intervienen en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, el clima institucional y el fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa.

Se trabajó en las diecinueve (19) Delegaciones Zonales de toda la Provincia, abarcando las siguientes localidades: Las Lomitas, Ingeniero G. Juárez, María Cristina, El Potrillo, Ibarreta, Pirané, Loma Senés, El Colorado, Mayor Villafañe, Gral. Güemes, Fortín Lugones, General Belgrano, Clorinda, Tatané, Laguna Blanca, Misión Laishí, Campo Alegre, San Hilario, Fontana, Laguna Yema, Pozo del Tigre, San Martín II, Colonia Pastoril, Los Chiriguano, Tres Lagunas, Estanislao del Campo, Villa 213, Herradura, El Favorito, Laguna Gallo, Laguna Nainéck, Riacho He Hé, El Espinillo, Siete Palma y otros, asistiendo a más de 600 (seiscientos) escuelas, orientando a más de 12.000 (doce mil) alumnos, 5.000 (cinco mil) docentes y 6.500 (seis mil quinientos) integrantes de familias.

En lo referido al mejoramiento de los climas institucionales, se trabajó temáticas referidas a la Convivencia Escolar, Redes Seguras, Arte e Innovación, Derechos de los niños, niñas y adolescentes, Vínculos asertivos y Proyecto de vida, Mediación Escolar y Herramientas comunicacionales, Educación y Prevención del consumo indebido de sustancias y comunicación.

Por otra parte, se realizaron tareas tendientes a impulsar y acompañar el proceso de trabajo para la revisión y renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) de las escuelas secundarias y sus modalidades de toda la Provincia.

Se llevó adelante la coordinación y ejecución de jornadas de trabajo para el asesoramiento a Directivos y Docentes de escuelas secundarias como estrategia de acompañamiento en el proceso antes mencionado que fuera habilitado por las Resoluciones Ministeriales N°3262/12 y N° 2093/18, acompañando a las 19 Delegaciones Zonales.

Se organizó, el 22 de junio del presente año, la “Primer Jornada de Escucha y Participación Estudiantil”, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N°3.681/18, en todas las escuelas de nivel secundario de la Provincia.

Se realizaron jornadas de formación para supervisores y profesionales referentes de los equipos técnicos de las Direcciones y Jefaturas de Departamento para la instancia final de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia.

#### COORDINACIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

En el año 2.018 la Coordinación de Ciencias y Tecnología desarrolló las siguientes acciones enmarcadas en lo establecido por la Ley General de Educación, en su Título XI-Ciencia y Tecnología-, Artículo 108; el que establece que el Estado Provincial alentará las iniciativas orientadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico relacionados con la sociedad, la producción y los sectores estratégicos de la Provincia:

Las acciones desarrolladas fueron las siguientes:

- ✓ Capacitación a 2.570 docentes de todos los niveles y modalidades de la Provincia, en instalaciones del IPP “Justicia Social”. Se realizaron Asistencias Técnicas a 85 escuelas a nivel provincial.
- ✓ Asimismo durante el año 2.018 fueron diseñados e implementados, los siguientes Proyectos y Programas:
  - Participación en la acción: “Científicos van a la Escuela” y “Semana de la Ciencia y la Tecnología”, con la participación de 220 docentes, 40 investigadores- especialistas y 2.500 estudiantes.
  - Realización de “Clubes de Ciencias”: 35 clubes participantes y un total de 400 personas entre docentes, alumnos y evaluadores.
  - Organización y realización de “Feria de Ciencias y Tecnología – Instancia Departamental”, con la presentación de 5.700 proyectos pertenecientes a 1.350 instituciones educativas, 19.000 docentes, profesores, evaluadores, alumnos investigadores participantes.
  - Organización y realización de la Feria de Ciencias y Tecnología - Instancia Zonal”: Participaron cerca de 350 instituciones; se expusieron 1.730 proyectos y asesoraron cerca de 5.200 docentes. En la “Feria De Ciencias Y Tecnología-

Instancia Provincial”: se presentaron 285 proyectos, de los cuales 30% (80 trabajos) provienen de ámbitos rurales. Participaron un total de 1.800 docentes, profesores evaluadores y cerca de 3.200 alumnos y 270 instituciones. En calidad de muestreo se presentaron 5 proyectos.

- “Olimpiadas del Conocimiento”: En este marco se visitaron 270 escuelas, y ejecutaron 140 asistencias técnicas, involucrándose un total de 800 docentes y profesores, de diferentes áreas del conocimiento:
  - o Filosofía: desarrollado en Mar del Plata y Tucumán. Se presentaron 52 proyectos. Involucrándose un total de 1400 docentes, profesores evaluadores y alumnos y 75 instituciones.
  - o Historia Y Geografía: 40 proyectos presentados, y un total de 700 docentes, profesores evaluadores y alumnos participantes, y 55 instituciones.
  - o Biología: 45 proyectos ejecutados y 900 docentes, profesores evaluadores y alumnos involucrados y 45 instituciones.
  - o Tecnología: 25 proyectos presentados, y un total de 370 docentes, profesores evaluadores y alumnos y 40 instituciones.
  - o Física y Química: 15 proyectos ejecutados y un total de 350 docentes, profesores evaluadores y alumnos y 20 instituciones.
- Olimpiadas de Ciencias Junior: 28 proyectos implementados, de las que participaron 850 docentes, profesores evaluadores y alumnos y 32 instituciones.

## COORDINACIÓN DE POLÍTICA SOCIOEDUCATIVA

### PROGRAMAS DE APOYO AL SOSTENIMIENTO DE LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES

El propósito de la implementación de este programa consistió en promover el ingreso, la permanencia y la promoción de los estudiantes de todos los niveles de la escolaridad obligatoria, y contribuir a una educación de calidad con igualdad de oportunidades.

Además de propiciar el ingreso de niños y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo, el programa de Políticas Socio-educativas acompañó las trayectorias escolares de aquellos estudiantes que presentan dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta área se trabaja en conjunto con otros sectores del Estado y con Organizaciones de la Sociedad Civil con el propósito de coordinar políticas que den respuesta integral a los problemas que obstaculizan las trayectorias escolares.

Las líneas de acción que fueron trabajadas durante el año 2.018 fueron las siguientes:

- ✓ Apoyo a Escuelas con Albergue: Esta Línea fue diseñada bajo el concepto de inclusión educativa que busca priorizar las acciones y recursos en los sectores más desfavorecidos o con mayores necesidades, cuyo objetivo es mejorar las condiciones básicas de equipamiento y la organización de los tiempos y espacios vinculados con la vida en las escuelas con albergue anexo. Fueron beneficiadas veinte (20) instituciones de los Niveles: Inicial (1), Primario (12) y Secundario (2) y de Modalidades: Privada (1) y Técnica (4).
- ✓ PIIE- Programa Integral para la Igualdad Educativa: El Programa se implementa en las Escuelas de Educación Primaria. Se aspira a que las escuelas fortalezcan las propuestas de enseñanza -aprendizaje, propiciando mejores condiciones de igualdad de oportunidades a los niños y niñas que asisten a la misma, ubicadas en las zonas de mayor vulnerabilidad socio-educativa. Se beneficiaron con esta acción ciento treinta y dos (132) escuelas de nivel primario distribuidas en el territorio: tres (3) Unidades Educativas de la Delegación Zonal General Belgrano, 3 (tres) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Bermejo, 11 (once) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Clorinda, 7 (siete) Unidades Educativas de la Delegación Zonal El Colorado, 33 (treinta y tres) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Formosa, 2 (dos) Unidades Educativas de la Delegación Zonal General Güemes, 5 (cinco) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Laishí, 8 (ocho) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Matacos, 12 (doce) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Patiño, 10 (diez) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Pilagás, 10 (diez) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Pilcomayo, 13 (trece) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Pirané, 5 (cinco) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Ramón Lista, 3 (tres) Unidades Educativas de la Delegación Zonal San Martín II, 2 (dos) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Villa 213 y 2 (dos) Unidades Educativas de la Delegación Zonal Villafañe.
- ✓ Programa Nacional de Turismo Educativo: Durante el año lectivo 2.018 se llevó a cabo en dos instancias (invierno y primavera) en la Unidad Turística de Embalse Río Tercero, Provincia de Córdoba, destinado a estudiantes del último año tanto de las escuelas primarias como secundarias. En el mes de julio participaron 110 (ciento diez) niños de las siguientes instituciones primarias: EPEP N 59, EPEP N 368, EPEP N 481, EPEP N 331 y en el mes de noviembre participación de 120 (ciento veinte) adolescentes de escuelas secundarias públicas: EPES N 15, CICLOS RURALES, EPES N 14, EPES N 9 EIB.
- ✓ Material y Equipamiento Escolar: los fondos fueron destinados para la adquisición de materiales y equipamiento escolar adecuados a las necesidades específicas de cada institución educativa. Se beneficiaron 44 (cuarenta y cuatro) unidades educativas de las diferentes Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Clorinda (34 Escuelas); Laishí (3



escuelas); Formosa (6 escuelas) y Patiño (1 escuela).

- ✓ Reparaciones Menores y Equipamiento Mobiliario: Se beneficiaron 9 (nueve) unidades educativas de las diferentes Delegaciones Zonales del Ministerio de Cultura y Educación: Villa 213 (2); Pilagás (1); Maticos (1); Las Lomitas (1); General Güemes (1), Bermejo (1); Formosa (1); Pirané (1).
- ✓ Mesas Socioeducativas : Es un espacio que promueve la reflexión colectiva en cada localidad, constituyendo una simbólica mesa donde están los representantes de las instituciones locales: Municipalidad, Concejo Deliberante, Fuerzas de Seguridad, Registro Civil, Directores de todas las Unidades Educativas del lugar, Clubes deportivos, Peñas, Iglesias, Centros de Estudiantes, además de los actores locales que la Mesa considere necesario integrar.
- ✓ Educación Solidaria y Premio Presidencial: El programa tiene el propósito de fortalecer las propuestas pedagógicas institucionales que articulen acciones solidarias con contenidos formales curriculares, se ejecutan a través de los Proyectos Socio-comunitarios Solidarios y del Premio Presidencial "Escuelas Solidarias". Participaron 83 Escuelas de Educación Secundaria de todas las modalidades.
- ✓ Materiales para Prácticas Deportivas y Educación Física: El objetivo de la acción es apoyar a las escuelas de Nivel Inicial, Primario y Secundario a través de un aporte financiero que les permita adquirir el equipamiento y los materiales necesarios para la realización de actividades deportivas y de educación física de los niños/as/ y adolescentes. Recibieron aportes por ésta línea 1.175 (mil ciento setenta y cinco) escuelas, distribuidas por Delegaciones Zonales: Bermejo: 31 – Clorinda: 52 –El Colorado: 26 – Formosa: 166 – General Güemes: 27 - Gral. Belgrano: 20 – Laishí: - 59 - Las Lomitas: 55 – María Cristina: 27 – Maticos: 74 – Patiño: 91 – Pilagás: 71 – Pilcomayo: 95- Pirané: 96 – Ramón Lista: 65- Río Muerto: 39 – San Martín II: 35 - Villa Dos Trece: 40 - Villafañe: 51.
- ✓ Centro de Actividades Juveniles (CAJ): se continúa implementando de manera integrada al Proyecto Educativo Institucional de cada escuela y en el marco de diferentes orientaciones en las que los jóvenes desarrollan actividades educativas vinculadas a la ciencia; las nuevas tecnologías; el deporte; el arte y la literatura. Total de CAJ funcionando a diciembre noventa y siete (97) en todo el territorio provincial, los cuales cuentan con matrícula de 14.521 estudiantes.
- ✓ CAI (Centro de Actividades Infantiles): El Proyecto que se implementa en las escuelas primarias del territorio provincial. Consiste en la ampliación de la jornada escolar por medio de talleres pedagógicos y culturales: teatro, música, folclore, inglés, tecnología, fotografía, recuperación de los talleres culturales, etc. En el ciclo lectivo 2.018 participaron 60 (sesenta) unidades educativas de todo el territorio provincial.
- ✓ Además se implementaron otros Proyectos de extensión educativa para jóvenes, como ser: Ajedrez; Orquestas y Coros; y Parlamento Juvenil.

#### COORDINACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL APRENDER CONECTADOS

Aprender Conectados es una política integral de innovación educativa, que busca garantizar la alfabetización para la integración en la cultura digital, este programa para el logro de los objetivos propuestos, implementa la educación digital, programación y robótica en los Niveles de Educación Primaria, Secundaria y Superior. Éste último, a través de Institutos de Formación Docente.

En el año 2.017 las instituciones educativas de la Provincia recibieron 4.089 netbooks modalidad uno (1) a uno (1), para 42 Escuelas de Educación Secundaria y 186 Aulas Digitales Móviles, entregados a 186 Escuelas de Educación Primaria, sumando un total de 2.815 netbooks dentro del marco del Programa Conectar Igualdad, cubriendo a 228 escuelas de la Provincia con 6.904 netbooks entregadas.

Se observa así una clara disminución en las entregas realizadas ya que, desde el programa Aprender Conectados vigente desde este el año 2018, solamente se entregaron 27 Aulas Digitales Móviles a Escuelas de Educación Primaria, 8 Aulas Digitales Móviles a Escuelas de Educación Secundaria y 16 Aulas Digitales Móviles a los Institutos Superiores Nivel Superior.

En lo referido al equipamiento de robótica durante el año 2.017, 6 escuelas recibieron 55 kits de Robótica, Equipo Lego 4 escuelas y 34 kits de Robótica MakeBlock. Desde el Programa Aprender Conectados se recibieron solamente 12 kits de Robótica, Equipo Lego destinados a 8 escuelas y 1 kit de Robótica MakeBlock 1 escuela, esto muestra una clara diferencia respecto a la entrega del año anterior.

El equipamiento de robótica recibido para el equipo técnico provincial consistió en 1 kit de ExperiMentic LabDisc; 1 kit Mini Drone Parrot con 2 Tablets, 1 kit Pi Top ; 1 kit Home Pi-to.

- ✓ En Nivel Primario en el año 2.018 , 27 escuelas primarias recibieron 27 Aulas Digitales Móviles, se entregaron 445 netbooks, 27 servidores, 27 routers, 27 impresoras multifunción, 27 proyectores de video, 27 cámaras fotográficas, 27 pizarras digitales, 27 Pendrives y 27 carros de guarda, carga y/o transporte.

- Dentro del Programa Escuelas del Futuro destinado a escuelas primarias, se han provisto a las unidades educativas

de las siguientes herramientas: 112 kit Kano a 10 escuelas; 12 kits de Laboratorio Virtual E-Globinens (Experimento) a 3 escuelas, 4 kits en cada una y 3 kits de Robótica Little Bits + Arduino+ ClouBit + Makey a 3 escuelas.

- ✓ En el Nivel Secundario, en el año 2.018, 8 escuelas recibieron 8 Aulas Digitales Móviles (ADM), 240 netbooks que quedan a resguardo de la institución. Además de los siguientes kits de Robótica: 155 kits pi-top a 11 escuelas ; 20 kit kano a 4 escuelas; 1 kit makeblock ultimate 2.0 a 1 escuela ;1 kit mini drone parrot a 1 escuela ;15 kit pitop a 3 escuelas; 4 kit Lego Mindstorm EV3 a 4 escuelas y 1 home kit pi-top a 1 escuela.
- Dentro del Programa Escuelas del Futuro, este año las escuelas de Educación Secundaria recibieron los siguientes kits de robótica: 140 Pi-top a 8 escuelas; 35 mini drones parrot más 70 tables a 5 escuelas 40 kit home kit pi-top a 8 escuelas; 8 kit lego mindstorm educativo lego ev3 a 6 escuelas.
- ✓ El programa, a través de los Facilitadores TIC han realizado el acompañamiento situado en las instituciones escolares enfocándose principalmente en el trabajo pedagógico. Se trabajó 84 escuelas y se capacitó a 3.489 alumnos en el taller de Programación con Scratch, se capacitó en el uso de la Pizarra Digital Interactiva a 108 escuelas, 406 docentes y 1.882 alumnos. Por último en los talleres de Robótica implementados en 35 escuelas se capacitó a 1.555 estudiantes y 59 docentes.
- ✓ En cuanto a los acompañamientos situados realizados por los 31 (treinta y uno) facilitadores, 1 (uno) Referente y 8 (ocho) coordinadores de Educación digital, se realizaron 6.324 visitas a las instituciones en todo ciclo lectivo 2.018.
- ✓ Durante el año 2.018 participaron 49 escuelas primarias y secundarias, las cuales marcaron un hito provincial en la primera maratón nacional de robótica y programación hito provincial, de los cuales 8 instituciones pasaron a la segunda ronda de tres instancias de participación.
- ✓ Se llevaron a cabo 20 talleres de Educación Digital de manera virtual —eje robótica y programación— con el fin de promover prácticas innovadoras de Integración de recursos digitales y prácticas digitales en el proceso de enseñanza y el aprendizaje.

#### COORDINACIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

Este dispositivo creado por Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 3604/13 armoniza el trabajo conjunto de todos los niveles y modalidades, y tiene como objetivo la mejora, no sólo de los resultados, sino también, de las experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos que transitan por las instituciones educativas, a través de procesos que propician el desarrollo de capacidades cognitivas y socio afectivas buscando consolidar los proyectos de vidas personales de cada educando partiendo de su contexto próximo. Durante el año 2.018 la coordinación del mismo se centró en torno a tres ejes temáticos: Capacitación a Equipos Directivos, Ampliación del Conocimiento Didáctico e Información Oportuna.

En lo relacionado al eje 1, **Capacitación a Equipos Directivos** de los Niveles Inicial, Primario, Secundario, Modalidad Permanente para Jóvenes y Adultos y Educación Técnica Profesional y Capacitación a Referentes Territoriales de los Niveles Secundario y Rural, la instancia formativa contó con actividades que implicaron jornadas intensivas de trabajos, elaboración de planes de intervención y actividades situadas. Posteriormente a cada capacitación, se desarrollaron los encuentros entre Directivos y Docentes, donde los involucrados recibieron nuevas herramientas conceptuales, procedimentales y metodológicas que permitieron el análisis de las diferentes características y necesidades educativas. Las acciones fueron proyectadas y ejecutadas en todas las Delegaciones Zonales de la Provincia, con una respuesta y asistencia altamente favorable para los involucrados.

En lo que refiere al eje 2, **Ampliación del Conocimiento Didáctico**, las acciones se realizaron en la modalidad curso metodológico y ateneos didácticos. A través de los cursos se intentó ampliar y poner en cuestión la formación disciplinaria en las siguientes áreas: Lengua, Matemática, Historia, Geografía, Tecnología, Físico-Química, Inglés, Educación Física y Formación Ética. En ellas, se promovió el análisis de contenidos distintos a los abordados en los planes y programas escolares y la potenciación de procesos cognitivos superiores. Todos finalizaron con una producción individual o grupal de los docentes participantes donde pusieron en consideración lo trabajado durante la capacitación, pensando alternativas innovadoras en el aula. En cuanto al ateneo, se entendió como un dispositivo promotor de la comprensión de situaciones relacionadas con la intervención, pensado y/o utilizado para plantear alternativas de acción.

En cuanto al eje 3, **Información Oportuna** se desarrollaron las tareas basadas en recopilar, verificar y consolidar la información generada, relativa a la planificación integral del Plan Provincial de formación Docente y continua. Se generaron informes enviados al Ministerio de Cultura y Educación como a las diferentes Direcciones, y Departamentos pertenecientes a este Ministerio, relacionados con la ejecución, medición de avances y evaluación del PPFDC. Se efectuó Carga de Asistencia en el programa del Instituto Pedagógico Provincial "Justicia Social", contabilizándose hasta la fecha un total de 12.282 docentes asistentes.

## **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

Esta Dirección entendió en todos los asuntos relacionados con el despacho oficial, interviniendo en la elaboración de los pro-

yectos de resoluciones, disposiciones, notas, memorandos y demás actos administrativos, en su registración y archivos, así como la organización, funcionamiento y fiscalización de la mesa de Entradas y Salidas, en la gestión del despacho, la correspondencia y trámites administrativos en general y en la Cultura y Educación. Se atendió el despacho oficial del Ministro, interviniendo en la elaboración de Resoluciones y Documentaciones Oficiales.

Se articuló con otras áreas del Ministerio: Direcciones, Departamentos, Modalidades, Subsecretarías, Delegados Zonales y Coordinadores de las diferentes modalidades, promoviendo una comunicación fluida con la finalidad de unificar criterios de trabajos y consignas para mejorar la calidad de la gestión, a fin de lograr la información necesaria que cada trámite requiere evitando devoluciones que dilatan la resolución del tema.

#### TRABAJO CUANTIFICADO:

- ✓ Expedientes gestionados: 9.927.
- ✓ Resoluciones: 8.098.
- ✓ Intervenciones realizadas: Se realizan al menos 4 intervenciones en cada expediente gestionado hasta la resolución final del trámite.
- ✓ Atención de consultas: Se atienden un promedio de 4 consultas personalizadas por cada expediente, y hasta 20 consultas telefónicas en forma diaria.

## **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE PERSONAL DOCENTE**

La Dirección de Coordinación de Personal Docente, entiende en la coordinación, capacitación y verificación de las documentaciones del personal docente en cuanto a las novedades (altas, bajas, licencias), beneficios sociales, administración y control de los aspectos referidos al personal; y además en las plantas funcionales de todos los establecimientos educativos dependientes de nuestra jurisdicción.

Como todos los años, también durante el año 2.018, se realizó, desde cada uno de los Departamentos y Áreas que integran esta Dirección -además de las tareas de su competencia-, acciones tendientes a lograr mejoras continuas, poniendo el foco en el trabajo en equipo y en la optimización de los recursos humanos, con el objetivo de prestar un servicio de calidad en constante crecimiento, a todas las personas que transitan diariamente por la misma, en un entorno de solidaridad, unidad, respeto, amabilidad, respondiendo con eficacia y eficiencia, brindando soluciones a las diversas situaciones que se plantean desde los diferentes Niveles, Departamentos, Coordinaciones y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.

En esta línea de acción, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación a los nuevos Directores Titulares por Concurso de Ascenso y Jerarquía, en las Instalaciones del IPP, brindando a los mismos las herramientas administrativas necesarias para realizar sus funciones de manera eficiente.
- ✓ Capacitación interna con los responsables de Sector, a efectos de acordar acciones conjuntas y unificar criterios, e incentivar el liderazgo para obtener resultados óptimos en sus funciones.
- ✓ Realización de la Jornada Institucional, cuya temática fue el Desarrollo de las Capacidades Socio afectivas a efectos de mejorar la calidad de servicio en forma individual y también como equipo.

A lo largo del año 2.018, ésta Dirección participó activamente de manera semanal en todos los Operativos Solidarios Por Nuestra Gente Todo, tanto en Capital como en el Interior, brindando todos los servicios que se prestan en esta Dirección y de manera especial, la instalación de la aplicación informática (Mi Portal) elaborada por la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de la Información (UPSTI), a la cual los docentes recurrían para consultar sus haberes (recibo digital) y diferentes datos referidos a sus situaciones particulares.

En lo que hace específicamente a la competencia laboral para la optimización del servicio, se destacan las siguientes acciones:

- ✓ Digitalización de legajos: Se encuentra ya digitalizado el 100% (22.139) de los legajos de los docentes activos, y anexada, la documentación escaneada, directamente a la Base de Legajo Único del SIAFYC, como ser datos personales, título, certificados de aptitud psicofísica, instrumentos legales de designación, declaraciones juradas de cargos y actividades, etc., que hacen un total de 84.460 novedades.
  - Paralelamente se continúa con la actualización de legajos ya digitalizados y su archivo correspondiente.
  - Se está realizando la planificación y logística correspondiente para intimar a cada uno de los docentes que tienen legajo incompleto a traer la documentación faltante.
  - Se están digitalizando las novedades históricas para facilitar los posteriores trámites de jubilación.

✓ Jubilaciones:

- Total trámites:
  - o Jubilaciones: 992.
  - o Presentaciones de cese: 1.040.
  - o Elaboración de certificaciones de servicio: 2.356.

✓ Asignaciones Familiares:

- Habiéndose finalizado la carga completa de toda la documentación, en el año 2.018 se continuó registrando la documentación de los agentes que por primera vez percibirán el beneficio y la actualización de los restantes. Este trabajo permitió que a partir del Mes de Agosto del año 2.018 la liquidación de las Asignaciones Familiares, se realice directamente desde el SIAFyC (UPSTI), produciéndose en consecuencia un ahorro importante al darse de baja automáticamente las asignaciones no correspondientes.

✓ Fallecimientos: 46.

✓ Accidentes de trabajo e incorporación al Instituto Provincial del seguro: 92.

✓ Novedades Docentes: 46.286 (altas, bajas, licencias).

✓ Novedades extraordinarias, incluyen designaciones y bajas de tramo medio, licencias extraordinarias (ubicaciones transitorias, comisiones de servicios, etc.), dictadas por Resolución: 8.788.

✓ Registro de las licencias de Administrativos que alimenta el Sistema Integral de Administración de Recursos Humanos–SIA–RRHH– Módulo del Sistema.

✓ Integración de Gestión Gubernamental –SIG– desarrollada por la Unidad Provincial de Sistemas de Tecnologías de la Información –UPSTI– en lo relativo a la Administración de Licencias.

✓ Recepción de consultas, reclamos de toda índole, se realizan en forma continua, dado que la atención es en horario corrido de 7 a 20 horas. Gestiones y Trámites: 34.639.

✓ Sector Títulos:

- Títulos registrados: 10.520.
  - o Capacitación, asesoramiento en cuanto a Hardware y software del Sistema Federal de Registro de Títulos, se realiza periódicamente.
  - o Estadísticas gerenciales.
  - o Registro de firmas de los responsables de cada unidad educativa.

✓ Estadísticas e informes gerenciales referentes a:

- Planta nominal y funcional docente.
- Liquidación de haberes.

✓ Participación activa en las acciones del Gobierno Provincial de capacitación y mejora de la Gestión Pública.

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Esta Dirección entiende en lo relacionado a lo administrativo y financiero del sistema educativo provincial, centralizándose en servicios, adaptados al cumplimiento de los planes generales de gobierno que se desarrollan en el ámbito del Ministerio.

Por otra parte esta repartición se encargó de liquidar y pagar los Haberes Docentes de las Instituciones de gestión pública y privada de la Provincia incluyendo en ellos conceptos de Garantías e Incentivo General Docente y Asistencia Social.

La presente memoria tiene como objeto resumir las actividades desarrolladas y los planes ejecutados durante el ejercicio económico financiero 2.018, por la Dirección de Administración del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa, de acuerdo al detalle que se despliega a continuación, expresados en conceptos e importes correspondientes:

### HABERES AL PERSONAL DOCENTE

✓ **Detalle de Haberes pagados al Personal Docente de Instituciones Públicas:**



| CONCEPTO                                                                         | IMPORTE                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Haberes Correspondiente al PERÍODO/ 2018 PP. | \$ 4.577.687.619,18        |
| Ministerio de Cultura y Educación - Haberes Correspondiente al PERÍODO/ 2018 PT. | \$ 1.390.797.190,16        |
| <b>TOTAL</b>                                                                     | <b>\$ 5.968.484.809,34</b> |

## ✓ Detalle de Haberes pagados al Personal Docente de Instituciones Privadas:

| CONCEPTO                                                                                                        | IMPORTE                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Aporte Correspondiente al Tope Salarial Ex.-Fondo Compensador-ART.9º/10-Garantía- AÑO 2.018 -Escuelas Privadas. | \$ 12.564.147,80         |
| Haberes Correspondientes- AÑO 2.018 - Escuelas Privadas.                                                        | \$ 172.635.046,04        |
| Aporte Correspondiente a Incentivo Docente General/2018-PERÍODO /2018-Escuelas Privadas.                        | \$ 11.020.733,66         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                    | <b>\$ 196.219.927,50</b> |

## ✓ Detalle de Garantías pagadas al Personal Docente:

| CONCEPTO                                                                           | IMPORTE                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Garantías Correspondiente al PERÍODO /2018 PP. | \$ 245.915.489,36        |
| Ministerio de Cultura y Educación - Garantías Correspondiente al PERÍODO /2018 PT. | \$ 79.824.297,64         |
| <b>TOTAL</b>                                                                       | <b>\$ 325.739.787,00</b> |

## ✓ Detalle del Incentivo General pagado al Personal Docente:

| CONCEPTO                                                               | IMPORTE                  |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Incentivo General PERÍODO /2018 PP | \$ 235.199.034,50        |
| Ministerio de Cultura y Educación - Incentivo General PERÍODO /2018 PT | \$ 78.808.497,01         |
| <b>TOTAL</b>                                                           | <b>\$ 314.007.531,51</b> |

## ✓ Detalle Complementarias pagadas al Personal Docente:

| CONCEPTO                                                                  | IMPORTE                  |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Complementarias de Haberes Año 2.018. | \$ 309.479.605,94        |
| <b>TOTAL</b>                                                              | <b>\$ 309.479.605,94</b> |

## ✓ Detalle de Asistencia Social pagada al Personal Administrativo:

| CONCEPTO                                                                                   | IMPORTE                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Asistencia Social Correspondiente al PERÍODO /2018 PP. | \$ 21.740.290,80        |
| Ministerio de Cultura y Educación - Asistencia Social Correspondiente al PERÍODO /2018 PT. | \$ 10.225.485,77        |
| <b>TOTAL</b>                                                                               | <b>\$ 31.965.776,57</b> |

✓ **Material Didáctico Gestión Privada:**

| CONCEPTO                                                                        | IMPORTE                |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Material Didáctico - Gestión Privada 2.018. | \$ 2.008.312,59        |
| <b>TOTAL</b>                                                                    | <b>\$ 2.008.312,59</b> |

✓ **Material Didáctico Estatal**

| CONCEPTO                                                                   | IMPORTE                 |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Ministerio de Cultura y Educación - Material Didáctico al PERÍODO/2018 PP. | \$ 38.545.852,86        |
| Ministerio de Cultura y Educación - Material Didáctico al PERÍODO/2018 PT. | \$ 12.219.877,66        |
| <b>TOTAL</b>                                                               | <b>\$ 50.765.730,52</b> |

EMBARGOS JUDICIALES✓ **Detalle de importes descontados según códigos para embargos ejecutivos (Cód. 265) y por Alimentos (Cód. 374-375-376-525-526-527):**

| CONCEPTO                                          | IMPORTE                 |
|---------------------------------------------------|-------------------------|
| Descuentos Cód. 525-528– Embargos Ejecutivos.     | \$ 19.290.313,85        |
| Descuentos Cód. 526- 527- Embargos por Alimentos. | \$ 68.309.623,59        |
| Descuentos Cód. 374- 375 – Ajuste de Embargos.    | \$ 558.685,18           |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>\$ 88.158.622,62</b> |

EXPEDIENTES TRAMITADOS✓ **Actuaciones referidas a reclamos e informes de haberes no abonados y por agentes fallecidos: los mismos alcanzaron a 98 expedientes tramitados a través del Departamento Liquidación de Haberes de la Dirección de Administración.**LICITACIONES Y CONTRATACIONES DIRECTAS✓ **Total de Licitaciones y Contrataciones Directas aprobadas y ejecutadas Año 2018:**

| CONCEPTO     | ESTADO                | IMPORTE                 |
|--------------|-----------------------|-------------------------|
| Licitaciones | Aprobadas y Pagadas.  | <b>\$ 12.624.140,35</b> |
| Licitaciones | Aprobadas (en curso). | <b>\$ 22.855.104,85</b> |

FONDO PERMANENTE✓ **Detalle de Importes transferidos por Fondo Permanente Anual más Ampliaciones de Fondos para pago de Viáticos y ejecución de Programas Específicos:**

| CONCEPTO                                                                                                                                                   | IMPORTE         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Fondo Permanente Año 2018.                                                                                                                                 | \$ 2.423.600,00 |
| Ampliación de Fondo Permanente "Convivencias Deportivas Interescolares –Juegos Deportivos Intercolegiales - Campamento Educativo – Gala Gimnástica – Rean. | \$ 1.474.641,56 |
| Ampliación de Fondo Permanente "Programa Músicos Residentes 2018".                                                                                         | \$ 1.676.700,00 |

|                                                                                                                            |                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Ampliación de Fondo Permanente "Feria de Ciencias y Tecnología - Edición 2.018 - 1°-2° y 3° Etapa".                        | \$ 3.273.018,00         |
| TALLER MOVIL 2018.                                                                                                         | \$ 756.000,00           |
| Ampliación de Fondo Permanente para actividades de la "Federación de Centros de Estudiantes Secundarios (FECEs)" Año 2018. | \$ 1.589.300,00         |
| V FERIA PROVINCIAL DEL TEATRO JOVEN 'El teatro como herramienta                                                            | \$ 324.000,00           |
| II JORNADAS REGIONALES Y I JORNADA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA CULTURA VISUAL.       | \$ 879.000,00           |
| '50 ANIVERSARIO FESTIVAL DE LA PAISANITA - PIRANÉ 2018'.                                                                   | \$ 340.000,00           |
| 'IX TORNEO INTERCOLEGIAL INTERNACIONAL DE AJEDREZ 2018'.                                                                   | \$ 457.000,00           |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                               | <b>\$ 13.193.259,56</b> |

## UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Responsable de la coordinación de programas y proyectos cuyos fondos devenga el Tesoro Nacional o entidades internacionales para el sostenimiento del sistema educativo provincial, como ser: Plan Operativo Anual para la Educación Obligatoria y Formación Docente, Programa de Servicio Nutricional, Programa de Mejoramiento de la Educación Rural, entre otros.

| PROGRAMA | DETALLE DE LA INVERSIÓN                                                                                                                     | MONTO<br>PRESUPUESTO<br>ANUAL | MONTO<br>INVERTIDO | %      |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|--------|
| 19       | Actividades deportivas y recreativas- Insumos- traslados y viáticos.                                                                        | \$ 2.280.000,00               | \$ 1.993.594,00    | 87,44  |
| 29       | Capacitación docente continua- honorarios-equipos y formadores- viáticos, traslados, impresiones insumos.                                   | \$ 95.962.513,00              | \$ 94.887.678,90   | 98,88  |
| 37       | Construcción y ampliación de escuelas rurales.                                                                                              | \$ 57.056.867,00              | \$ 41.778.296,42   | 73,22  |
| 39       | Formación docente de educación técnica. Honorarios, traslados, viáticos, insumos- construcción, ampliación y refacción de establecimientos. | \$ 116.180.000,00             | \$ 111.513.962,25  | 95,98  |
| 44       | Relevamiento de información de la calidad educativa. Traslados, viáticos, honorarios.                                                       | \$ 1.090.750,00               | \$ 1.093.750,00    | 100,28 |
| 45       | Formación docente continúa de nivel superior. Traslados, viáticos, insumos, impresiones, honorarios.                                        | \$ 17.259.261,00              | \$ 13.380.000,00   | 77,52  |
| 46       | Construcción y ampliación de salas para niños de 3, 4 y 5 años.                                                                             | \$ 40.262.843,21              | \$ 6.700.000,00    | 16,64  |

|                    |                                                                                                                                       |                          |                          |          |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|----------|
| 47                 | Capacitación docente en el uso de nuevas tecnologías. Escuelas del futuro-aulas virtuales. Viáticos, traslados, honorarios e insumos. | \$ 8.335.726,00          | \$ 6.102.931,00          | 73,21    |
| <b>TOTAL ANUAL</b> |                                                                                                                                       | <b>\$ 338.427.960,21</b> | <b>\$ 277.450.212,57</b> | <b>-</b> |

## SUBSECRETARÍA DE CULTURA

En la Provincia la cultura es interpretada como expresión de una identidad social que encierra sentidos y significaciones, pero que al mismo tiempo posee el potencial creativo y generador capaz de proyectar la sociedad hacia el futuro, en un movimiento de expansión y crecimiento.

En este marco, se ha diseñado y ejecutado acciones tendientes a fortalecer el patrimonio socio-cultural de la Provincia, a través de las diferentes Direcciones y Áreas que la componen (Dirección de Acción Cultural, Dirección de Patrimonio Sociocultural y Coordinación General).

- ✓ Desde el área de Coordinación General, se organizó el montaje del stand institucional del Ministerio de Cultura y Educación en los diferentes eventos que son competencia de la Subsecretaría de Cultura, como Frutar, Formosa Da Gusto, Formosa Da Gusto Edición Navidad. A través del Consejo Regional de Cultura se participó de los PROYECTOS REGIONALES y fueron seleccionados dos proyectos: Festival de Cine "Hacela Corto" con una intervención de 2 coordinadores, 45 asistentes de dirección, 69 alumnos y del Encuentro CINEMOVILERO del NEA, del cual participaron 14 personas de la Provincia,
- ✓ También se han organizado durante el año 2018 distintos eventos a nivel provincial, regional, nacional e internacional, difundiendo la cultura formoseña y el trabajo realizado desde nuestra Provincia, la cual se destaca en todos los ámbitos, haciéndose presente en eventos como la Feria del Libro, II Jornadas Provinciales y I Congreso Internacional de Cultura Visual, Las Escuelas Cantan a la Navidad y Forjadores de Sueños, entre otros.
- ✓ Desde la Dirección de Acción Cultural – Área de Industrias Culturales-, se procedió al relevamiento provincial de trabajadores culturales, alcanzando a un total de 30.000 trabajadores. En este mismo sentido, se han implementado mesas sectoriales de cultura, a través de espacios de diálogo compartido junto a cada uno de los sectores, a fin de fortalecer y mejorar la gestión productiva, las condiciones organizativas y laborales de los trabajadores de cultura.
- ✓ Mediante convenios logrados en la mesa sectorial de cultura se inició, junto con el Ciclo de Teatro Independiente, el "TEATRO DE ACA", donde se presentaron 7 funciones con 4 compañías de la localidad de Pirané y de Formosa. Donde asistieron en total 400 espectadores.
- ✓ En consonancia con la difusión de la cultura y raíces provinciales, desde el área Artesanías Tradicionales se creó una base de datos de Artesanos Formoseños, a fin de posibilitar la difusión de sus actividades. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de formación y perfeccionamiento en distintas localidades de la Provincia de Formosa, como ser: Tres Lagunas, 7 Palmas, Estanislao del Campo, Laguna Naik Neck, Buena Vista, Laguna Yema, Pozo del Tigre, San Martín, Guadalcázar y Posta Cambio Zalazar, participaron de la acción veinte (20) artesanos por taller.
- ✓ Desde el área Audiovisuales y Escuelas de ENERC Región NEA, se han realizado charlas, capacitaciones abiertas a la comunidad de asistentes de la Dirección y continuidad, acerca del uso de tecnología, sobre Video-celular para docentes y cinemóvileros, de introducción a la Música en el Cine, de técnicas de animación y de impresión 3D aplicada a la cinematografía. En este sentido, se articuló con la productora Koreko Gua de Paraguay, sobre ficción con realidad virtual (presentación Teaser de Opus), además se realizaron las capacitaciones en contenidos audiovisuales; con el Instituto Superior de Arte Albertazzi, con la carrera técnico en diseño, quienes realizan piezas gráficas basadas en los ejercicios curriculares de ficción de la escuela de cine con la Facultad de Arte Obrera a través del intercambio de estudiantes, y la Asociación Judicial Formosa con el fin de armar un material documental de ciclos de cine y rescates fotográficos.
- ✓ Se realizaron trabajos en instituciones educativas, "Las Escuelas Van al Cine" y "Escuela en Primer Plano", donde participaron las EPES N° 54 "Gobernador Juan José Silva", EPES N° 52 Monona Donkin, EPES N° 57, EPES N° 51 "José G. Artigas" EPES N° 89 de la localidad de Pirané, el Colegio Privado San Francisco y la Escuela Secundaria Privada Domingo Savio. Del mismo modo, se llevaron a cabo, actividades con la población de la localidad de Villa Escolar en el Proyecto "Cine con los Vecinos".
- ✓ Desde el Cine Móvil se han realizado en total 79 proyecciones de diversas películas en la Ciudad Capital y 24 localidades del interior de la Provincia de Formosa, siendo vistas por un total de 4.750 personas. Además se realizaron presentaciones



en Bella Vista, Provincia de Corrientes con un total de 230 espectadores, en el Festival Aniversario de Riacho He Hé, donde se efectuó la proyección en la Plaza de la Localidad, contando con un público de 2.000 personas. Por otro lado, dentro del Marco del Festival “Cine de las Alturas”, donde el cine móvil provincial fue invitado a participar como representante de la Región NEA. Se efectuaron 3 proyecciones en Ledezma, Juella y Cochinoca, Provincia de Jujuy, con un público de 2.392 espectadores.

- ✓ En el área de Teatro, se ha acentuado el trabajo comunitario, a fin de avanzar hacia la organización de muestras de teatro comunitario. En este sentido, se llevaron a cabo la VII Fiesta Provincial de teatro para niños en las localidades de Fontana, Subteniente Perín, Ibarreta y Bartolomé de las Casas. También en la Ciudad de Formosa se ejecutó la V Feria Provincial de Teatro Joven y el Festival de Teatro en la Rivera del Río. Además se realizaron asistencias técnicas teatrales y talleres intensivos en el marco del Plan Provincial de lo cual participaron 12.000 personas.
- ✓ En lo referido a la Escuela de Circo de Formosa, se han desarrollado diversas actividades, seminarios intensivos, danzas, acrobacias en saltos de mini tramp y el festival de Circo Aijue VI Edición. Se llevó a cabo el muestreo de teatro con 47 alumnos de la escuela de circo con más de 400 espectadores.
- ✓ Realización de la XVI Feria del Libro Provincial Regional, Nacional e Internacional, se han realizado presentaciones de libros y otras actividades, como ser: charlas debates e interactivas, mesa de lecturas, conferencias, ponencias, paneles, animación de la lectura, dramatizaciones y talleres.
- ✓ En el área de Artes Visuales, se han realizado diferentes acciones: Taller de artes visuales, de carácter presencial, para brindar capacitación a los profesores, Talleres de Expresión y producción plástica, tutorías online y colección digital del Instituto Superior de Artes y actividades extra taller para los mismos. Con esta actividad se busca potenciar el manejo de códigos visuales, teniendo en cuenta la posibilidad de investigar, experimentar y reflexionar en un contexto amplio y compartido. Cursaron en carácter de alumnos regulares y finalizaron cincuenta (50) profesores. Se ejecutó la muestra final del taller de artes visuales en el Instituto Superior de Artes “Oscar Alberto Albertazzi” donde se expusieron las producciones plásticas y se brindó asistencia técnica a artistas en diferentes disciplinas con el fin de crear espacios y condiciones que propicien la producción de obras e invitar a la reflexión estética, donde participaron veintisiete (27) artistas.
- ✓ En el área de Muralismo, se realizaron murales, esculturas y encuentros de muralistas y arte público en las localidades de El Colorado, Laguna Blanca, Ramón Lista, Las Lomitas y Herradura. Se realizaron 14 Murales en las Escuelas de la Provincia en el marco del Operativo Por Nuestra Gente Todo. En Villa General Güemes, se realizaron los portales de mi Provincia- GÜEMES- con murales monumentales con la técnica de esgrafiado en el portal de entrada y los escenarios de las diferentes localidades. Además, en la localidad de Las Lomitas se brindó un taller de arte público para incluir a los jóvenes en la actividad.
- ✓ Capacitaciones y encuentros de muralistas en las localidades de Herradura, en el marco de la Fiesta Nacional de la Corvina, Jornadas de Arte Urbano y muralistas en la pérgola de la Plaza San Martín con la temática “Memoria, Verdad y Justicia”, en el paseo ferroviario de Formosa.
- ✓ Desde la Subsecretaría se efectuaron 150 asistencias en toda la Provincia, de las cuales, sesenta fueron realizadas en el interior de la Provincia. Las mismas consistieron en eventos sociales, religiosos, infantiles, educativos, de artistas solistas y grupos musicales en cada una de ellas. En las localidades de: Formosa, Herradura, Comandante Fontana, Clorinda, El Espinillo, Lucio. V. mansilla, Colonia Costa Riacho Alazán, KM 142, Mayor Villafañe, Villa General Güemes, Pirané, Colonia Pastoril, Laguna Blanca, Monte Lindo, Tatané, Boca Riacho Pilagá, General Belgrano, EL Colorado, Pozo del Tigre, Riacho He Hé, Tres Lagunas, San Martín 2, San Hilario, Gran Guardia, Estanislao del Campo y 7 Palmas, con más de 850.000 espectadores.
- ✓ Desde el Programa de Orquesta y Coros, a través del Coro Infante – Juvenil “Chiquita Milanese”, se articuló con el Regimiento Monte 29, con estudiantes de carrera en Profesorado de música del Instituto Albertazzi, a fin de preparar los coros de las escuelas que no poseen el cargo de música en las mismas. El IX aniversario del Coro Infante Juvenil para 450 personas, también se realizó la “Velada de la Independencia” donde asistieron 400 personas. Además el Día del Niño, se realizó animación con payasos, cantantes en los puntos de encuentro donde se llevaron cabo las actividades. “Las escuelas cantan a la navidad”, se llevó a cabo en la costanera con más de 1.200 coreutas, presentación de la Cantata Navideña en el Hospital de la madre y el Niño y Cantata Navideña en la Cruz Mayor.
- ✓ Durante todo el año se realizaron ensayos y preparación de los repertorios para posteriores presentaciones en eventos, como ser: la Serenata Fundacional Aniversario de Formosa, Concierto de apertura del ciclo, en el marco del VIII C.I.M.C, “Un Concierto de Película” llevado a cabo en el Teatro Auditorio de la Ciudad, presentaciones en el Museo Histórico Regional “Juan Pablo Duffard”, con la Banda del Ejército Infantería de Monte 29 en el Teatro Auditorio de la Ciudad. Evento “Semana de Mayo”, Desfile Aniversario de la Provincialización, cierre de la “Jornada Internacional Cultura Visual” con Coros del ISA “O.A.Albertazzi”. Además realizaron presentaciones en el VIII Concurso Internacional de Música Cámara, en la Feria del

Libro de la Universidad Nacional de Formosa, en la Plaza de Armas del Ejército realizado el 5 de octubre en conmemoración a los soldados caídos, en la Feria del Libro, Encuentro Coral y el 7°, 9° y 10° concierto.

## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO SOCIOCULTURAL

Desde la Dirección de Patrimonio Socio Cultural se han realizado las siguientes acciones durante el año 2.018:

- ✓ Habilitación de nuevas instalaciones refaccionadas del Museo Histórico y Regional “Juan Pablo Duffard”, acción realizada al 100% con el presupuesto del Gobierno de la Provincia de Formosa.
- ✓ Difusión de los Museos, a través de spots publicitarios, medios de comunicación, televisión, radio y Página del Gobierno de las Provincia de Formosa.
- ✓ Promoción del trabajo de artistas formoseños, a través de muestras de pinturas, restos fósiles, libros históricos y objetos de museos.
- ✓ Talleres a escuelas sobre creación de Museos Escolares, Patrimonio Intangible, Resguardo de Objetos, Documentos y Encuadernación.
- ✓ Proyecto en Red de Turismo Municipal, en articulación con el Ministerio de Turismo, orientado a adultos mayores y docentes de educación primaria.
- ✓ Reordenamiento de libros y folletos de la biblioteca del Archivo Histórico y Digitalización de fotos históricas de escuelas del Archivo de la Provincia.
- ✓ Trabajo en red con el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica para el Nivel Inicial, a fin de que los estudiantes de la Tecnicatura en Bibliotecología puedan realizar Pasantías en el Archivo Histórico.
- ✓ Organización de actividades por el día Internacional de los Museos, bajo la denominación “Museos Hiperconectados: Enfoques Nuevos, Públicos Nuevos”. En este sentido, se realizó un recorrido por los museos de la Ciudad de Formosa articulado por el Museo Sacro “Padre Carmello Sciallo”, Museo de la Policía, galería de Arte de Morales el Ministerio de Turismo y el Taller de Servicios Generales de la Gobernación. Esta actividad tuvo como beneficiarios a estudiantes y docentes de los niveles de educación primaria y secundaria.
- ✓ Participación del Museo de Ciencias Naturales en la muestra “Ciencia en Movimiento”, exponiendo al público el patrimonio Antropológico y Paleontológico de nuestra Provincia.
- ✓ Participación en la “XVI Feria del Libro Provincial”, a través de la realización de Talleres de Encuadernación en el Archivo Histórico y Lectura de Poesías desde el archivo, destinado a docentes, bibliotecarios, estudiantes del nivel superior y estudiantes de escuelas primarias.

## ÁREA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL

El Área de Gestión Comunicacional, dependiente del señor Ministro de Cultura y Educación, llevó adelante procesos de comunicación que garantizaron la circulación de información fidedigna, oportuna y de interés tanto para docentes, como para la comunidad en general, a través de producciones periodísticas y publicaciones en diferentes formatos (gráficos, redes sociales, TV); además de audiovisuales y productos de diseño gráfico. Como así también, se coordinó la presencia de autoridades, estudiantes y docentes, en programas televisivos y de radios, dando a conocer las acciones innovadoras desarrolladas en las aulas y en otros ámbitos educativos.

En el proceso de la gestión comunicacional se hizo indispensable para fortalecer la comunicación interna con las diferentes Direcciones, Departamentos, Coordinaciones y Áreas, quienes cumplen el rol de fuentes de información y a la vez de nexos con la comunidad. Es así que se realizaron reuniones con todos los equipos de comunicación del Ministerio, a fin de aunar criterios y definir pautas, con el objetivo de organizar el flujo de información, centrándose, en primera instancia, en las redes sociales.

Se estableció una política de diálogo permanente con la comunidad en general, a través de las interacciones que nos facilitan las redes sociales específicamente, las oficiales del Ministerio (Facebook y Twitter) como en el portal del mismo, herramientas que permitieron recibir, derivar y realizar el seguimiento y resolución de consultas, sugerencias, denuncias y reclamos varios.

Además, se firmaron convenios con el Instituto Superior de Arte “Oscar Alberto Albertazzi” a fin de posibilitar a estudiantes de Diseño Gráfico la realización de las prácticas profesionalizantes, obteniendo óptimos resultados, con proyecciones de ampliar la modalidad a otras instituciones con orientación comunicacional. Así también, se recibió la visita de estudiantes de comunicación social del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica de la localidad Riacho He Hé, con quienes se dialogó acerca de la labor comunicacional en el ámbito institucional, entre otros temas.

El Área de Gestión Comunicacional optimiza todos sus recursos, tanto humanos profesionales como técnicos, a fin de informar de manera creativa y responsable las actividades institucionales del Ministerio, para lo cual se vale de todos los medios de comunicación disponibles. En tal sentido, los de mayor inmediatez son las redes sociales, destacando los más de 22.500 (veintidós mil quinientos) seguidores en la plataforma Facebook, entre docentes que socializan sus acciones y familias, además del público diverso que es característico de las redes sociales.